

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y recamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

La alucinación de los gastos reproductivos

Por segunda vez intenta Tardieu, en Francia, caer del poder, ligado a un programa de reconstitución nacional. Este programa no difiere del que se trazó en Inglaterra el Gobierno laborista, para resolver el "chomage" ni del que imaginó y comenzó a plantear nuestro Primo de Rivera. No llega, remotamente siquiera, al proyecto gigantesco que con el nombre de "plan quinquenal" idearon y comenzaron a ejecutar los economistas del comunismo ruso, ayudados de técnicos yanquis, suecos y alemanes y de poderosas compañías burguesas formadas por capitalistas europeos y americanos. Constituyó este plan el más gigantesco intento de reconstrucción de una nación por el Estado. En cinco años arribando créditos como fuera precisa, creando cuanta deuda fuera necesaria, Rusia iba a quedar dotada del utensilaje indispensable para ser la más moderna, la más rica, la más intensamente productora nación de Europa. Por gigantesco que pareciera el intento, no había nada más sencillo. Se construirían todos los puertos necesarios; todas las carreteras y todos los ferrocarriles que exigiera el tráfico; todos los canales de regadío y todos los saltos de agua que pudieran facilitar los ríos; se pondrían en explotación todas las minas conocidas y cuantas pudieran descubrir los ingenieros; se transformarían en campos cultivados todas las tierras yermas; se repoblarían todos los montes; se alzarían cuantas fábricas fueran necesarias para abastecer de maquinaria, de abonos, de cementos, de trajes, de conservas, a la población trabajadora. Y, finalmente, para llegar a una producción intensiva, se alzarían ciudades nuevas donde quiera que hubiera primeras materias que individualizar. Cierta es que en los cinco años en que había de desarrollarse el plan, la nación se vería abrumada por la cuantiosa deuda creada, pero siendo reproductivos todos los gastos realizados y habiéndose lanzado a la circulación las enormes sumas invertidas, crearían con el bienestar general y la excesiva abundancia, una capacidad de pago más que suficiente, sobrada, para que el presupuesto nacional se nivelara sin que nadie en el país encontrara excesiva su carga tributaria ni su cooperación personal al trabajo colectivo.

La reproductividad del titánico esfuerzo no se limitaría a crear esta abundancia y esta capacidad de pago en el interior, sino que elevaría las cifras de la exportación en tales proporciones, que serían los atrasados extranjeros quienes pagarían las obras realizadas, consumiendo la superproducción que gracias a ellas, se lograría en los campos, en las minas y en las fábricas rusas.

Planear esto fué tan sencillo, como le ha sido a Tardieu coger una cuartilla y un lápiz y escribir: "Para carreteras, tantos millones; para utensilaje de puertos, tantos otros; para primas a la agricultura, estos otros cuantos; para escuelas técnicas, mil más; para ferrocarriles, mil encima, y así sucesivamente, en las mesas de mármol de los cafés y en las mesas de acepillado pino de las tabernas, los improvisadores y los arbitristas.

Y para Rusia, aún fué más fácil comenzar a ejecutarlo. El Banco del Estado, elevó sus emisiones en billetes hasta doscientos once millones de tchervonetz, que son diez mil millones y pico de rublos. El Tesoro, a su vez, emitió billetes por más de mil quinientos millones de rublos. Y como cualquier Estado burgués y capitalista empezó a lanzar empréstitos embellecidos con nombres sonoros: "Lotes de crédito campesino", "Empréstito de la reconstrucción", "Empréstito para el reforzamiento de la economía agrícola", "Empréstito para la industrialización", "Empréstito para la Comisaría de vías y comunicaciones", "Empréstito para la construcción de habitaciones", "Empréstito para la Caja de Crédito municipal", "Empréstito para la industria y la electrificación"... Y todo esto, al 8, al 9, y hasta el 11 por 100 de interés.

De momento, buena parte de este dinero se marchó al extranjero. Como todavía no había fábricas que fundieran hierro; molinos que pulverizaran cemento y sazaron abonos químicos, fué preciso comprarlo todo a los agentes yanquis, ingleses, alemanes que tenían puesto cerco al Estado y a sus Cajas. Parecía el país un pozo Aíron, a medida que se avanzaba en el desarrollo del plan quinquenal; mientras más

dinero echaba el Estado, para pagar las construcciones, mayor parecía la penuria en los mercados, la contracción en los negocios, la escasez de productos para la exportación. Los técnicos comenzaron a alarmar a los gobernantes; la capacidad de compra del tchervonetz había descendido en los números índices de 8,10 a 4,93; el cambio con el franco francés de 37,49 a 7,64. Fué preciso detenerse en el lanzamiento de nuevos créditos. ¡Y está a medio realizar, apenas comenzado a ejecutar en algunas de sus partes el gigantesco proyecto reconstitutor! Para terminarlo, es preciso coger las cosechas, coger los depósitos de mineral, coger todas las riquezas que se encuentran en el país y lanzarlas al extranjero, vendiéndolas a cualquier precio. Ya la Sociedad de Naciones ha intentado defender el precio de las producciones similares europeas contra este desbordamiento de mercancías, que tampoco ha bastado para asegurar el éxito de la aventura de "gastos reproductivos".

Ha sido preciso convertir al hombre en máquina, en esclavo. El trabajo obligatorio, tal como se impone en las colonias negras de África, podrá solamente dar cima al plan quinquenal. Ved cómo se organiza este trabajo. En una de las estepas de los montes Urales, donde hay yacimientos de hierro y donde van a alzarse altos hornos e industrias metalúrgicas, se construye ahora la ciudad nueva que llevará el nombre de Magnetogorsk. En una revista de Moscú titulada:

La huelga de estudiantes : Tres detenidos en libertad : Actitud de la Federación Obrera : Clausura de la Universidad.

LOS ESCOLARES EN HUELGA

En la mañana de ayer, un sector de la población escolar, declaróse en huelga, invitando a los demás compañeros a secundarla.

La huelga, que comenzó en la Facultad de Medicina, se extendió a la de Ciencias y luego a la Universidad, y por último a las Escuelas Normales de Maestros, pues los iniciadores del movimiento visitaron todos los centros docentes para lograr el paro.

En huelga ya los escolares, marcharon en compactos grupos, formando manifestación, cantando y dando vivas, por las calles céntricas y avenidas de la ciudad, visitando algunos talleres de modistas e invitándolas al paro, y sin que se produjeran ni incidentes ni perturbaciones desagradables.

La huelga fué promovida como protesta por los sucesos de Madrid, según declaraban los escolares.

Más tarde se entrevistaron con el presidente de la Casa del Pueblo, para pedirle que los obreros secundaran el paro. La Casa del Pueblo, en un momento que más abajo publicamos, hace públicas sus razones para no secundar la huelga.

La policía detuvo a tres escolares que por la tarde fueron libertados, habiendo visitado para ello al señor Gobernador civil, una comisión de estudiantes.

Algunas modistas dejaron el trabajo ante la invitación escolar. Y en las primeras horas de la tarde había terminado la manifestación que, como antes decimos, no produjo perturbación alguna en la vida de la ciudad.

Uno de nuestros redactores visitó al señor Gobernador civil, y el señor Saz de Orozco, le facilitó la siguiente referencia de lo ocurrido, que completa y detalla esta breve información.

REFERENCIAS DEL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

El señor de Saz y Orozco, nos manifestó que por noticias que le había comunicado el comisario de Policía, don Nicolás Carreras, sobre las once de la mañana, los estudiantes habían dejado de entrar en clase, a virtud de indicaciones que les hicieron un grupo de escolares.

La Universidad y las Facultades se desalojaron en la mayor tranquilidad, y los estudiantes habían recorrido las calles, sin causar perturbación.

Secundaron la actitud de los iniciadores de esta huelga los estudiantes de todos los centros de enseñanza, oyéndose por las calles, de algunos grupos, próferir ciertos gritos, aun

"Ogonek", se detalla con admiración como ha sido concebida esta ciudad novísima. Tendrá capacidad para 50.000 habitantes: obreros y obreras.

Grandes, enormes edificios contendrán, como panales de abejas, las cincuenta mil celdas necesarias. No es higiénica la convivencia de dos en un hogar; no es económico que nadie disponga de más habitaciones que la alcoba precisa para reposar durante la noche. El obrero no tendrá más preocupación que su trabajo; ningún cuidado del hogar entretendrá su atención. Llegada la hora de comer asistirá, como en la antigua Esparta, al comedor público servido por la administración; cuando se le rompa el traje la administración le proporcionará otro; cuando enferme, se le recluíra en el sanatorio que le corresponda; cuando sepa que a su compañera le ha nacido un hijo, lo canjeará por un recibo que le dará la administración con un número, que será igual al que su vástago tenga en "la creche" primero, en la escuela luego, y finalmente, en el cuartel, en el campo, en la mina o en la fábrica a donde la administración lo lleve...

"Sólo a este precio salvaremos la reconstrucción nacional", escribe aquella revista. Y otra agrega: "Nuestro progreso es enorme. Con aparatos vaporizadores, estamos regando ya desde aviones, cien mil hectáreas de terreno. Lástima grande que las cosechas tengamos que enviarlas al extranjero, mientras que los obreros que las cultivan padecen hambre... Y es que Europa nos ha engañado con la alucinación de su doctrina de los gastos reproductivos..."

También en España esa alucinación hace estragos todavía...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

movimiento y llamar a la serenidad a todos, procurando no provocar una situación que produjera consecuencias lamentables para Salamanca.

A los asociados ordena el Comité que acaten esta decisión, consecuente con la tomada en Madrid por la Unión General de Trabajadores.

Esta Federación, consciente de su responsabilidad, tiene que negarse a movimientos sin finalidad y que suelen ser promovidos por individuos demasiado vehementes, olvidando que con ello perjudican a la causa de la democracia y se expone a la mayoría de las familias de los trabajadores a un desamparo que los asociados, al menos, no deben consentir.

Esta Federación sabrá responder, cuando considere llegado el momento, de servir a la democracia y al país.

¡Trabajadores! No abandonéis la cordura ni hagáis caso de sugerencias de elementos que no pueden ofreceros la garantía precisa.

¡Atended únicamente las órdenes de esta Federación!

Salamanca, 19 de Noviembre de 1930.—El Comité.

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO.—SEGUNDA ZONA.—NOTA OFICIAL

El Comité Ejecutivo de la Segunda Zona del Sindicato Nacional Ferroviario, se ve obligado a llamar la atención de sus afiliados, recomendándoles se abstengan de atender determinaciones que elementos irresponsables les hagan y continuarán en sus puestos realizando sus funciones con la normalidad de siempre, atendiendo únicamente las indicaciones que emanen de este Comité.—El Comité Ejecutivo.

EL GOBERNADOR RECORRE LA CIUDAD

El gobernador civil, señor Saz de Orozco, a las cuatro de la tarde, salió del Gobierno civil, en automóvil, recorriendo las calles de San Pablo, Avenida de Mirat, Alamedilla, Glorieta de Zamora, García Barrado, Plaza Mayor y otras vías principales de la ciudad.

Obtuvo el convencimiento de que la vida de Salamanca para nada se había perturbado y que la tranquilidad era igual a la de los días anteriores.

CLAUSURA DE LA UNIVERSIDAD

La Junta de Gobierno de la Universidad, en sesión celebrada ayer, tomó el acuerdo de clausurar hoy la Universidad.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e imprenta, 1.924. Administración y Librería de Núñez, 1.018.

LAS OBRAS EN LA CAJA DE CRESPO RASCON

Esta mañana, a las doce, en el Gobierno civil, se verificará la apertura de pliegos, optando a la subasta de las obras a ejecutar en la casa de la fundación Caja de Socorros para labradores y ganaderos de Salamanca.

El presupuesto de subasta de las obras asciende a la cantidad de pesetas 139.000.

CONATO DE INCENDIO EN LA CALLE DE CERVANTES

Ayer, a las seis y media de la tarde, en la casa número 4 de la calle de Cervantes, y en su piso principal, habitado por Catalina Vadillo Herrero, se registró un conato de incendio, a consecuencia del hollín del tubo de la chimenea.

El incendio se sofocó a los pocos momentos, sin causar ningún daño.

DE SEGUNDA MANO



—Y las cuestras, ¿qué tal las toma? —Como un "as"... Hay que verte en las cuestras abajo!..

CRONICA SOCIAL

Problemas sociales cuya solución debe internacionalizarse

Hay muchos que no muestran conformidad a que las cosas se internacionalicen, porque ven en ello un arma demasiado grande para el porvenir.

Y queramos o no, hay que marchar de acuerdo con el resto del mundo. Internacionalizando lo más posible las cosas, porque de esta forma, aquellos países cuyos Gobiernos o representantes del pueblo no cumplan con su deber de reivindicaciones sociales, se verá obligado, coaccionado por el resto de los países que avancen más en esta materia.

La oficina de Ginebra viene a ser el centro del mundo en lo que a los trabajadores se refiere. Y resulta grato la labor que prepara el porvenir, quizá inmediato, porque las cosas marchan ahora con bastante rapidez en la vida.

Hay que internacionalizar para dar soluciones rápidas cuanto se refiere a la seguridad del trabajador, previniéndole de accidentes, obligando a que las condiciones de trabajo no ofrezcan esos peligros. Los accidentes en la corriente eléctrica, los del acetileno, de los dockers, etc, cuyos miembros representativos de la Sociedad de Naciones actúan para dar informes rápidos sobre ello.

Hay que internacionalizar el servicio de higiene industrial, creando la Enciclopedia de higiene del trabajo. Esto también se verá seguramente pronto realizable por la oficina de Ginebra.

Hay que internacionalizar las soluciones al éxodo rural, la jornada de trabajo, el contrato y los salarios en la agricultura, cosa que según mis noticias, también preocupa en el seno de la Oficina de Ginebra donde está planteado el asunto.

Hay que internacionalizar las condiciones de vida de los trabajadores emigrantes, la igualdad de trato a los extranjeros, cosa que ya trató la conferencia diplomática de París y que se ha llevado a la Oficina de Trabajo.

Hay que internacionalizar incluso lo que se refiere al sistema de seguros sobre invalidez, vejez o muerte del trabajador, el trabajo en las colonias o protectorados y tantas otras cosas, que de no hacerse con el carácter que le da un acuerdo de esa índole aceptado por los gobiernos, nunca se vería implantado en muchos países.

Estos acuerdos, en nada merman

la soberanía de cada país ni siquiera el que las modalidades sean distintas al implantarlos.

El objeto es que el avance social que se nota en muchos pueblos, no deje de beneficiar a todos, porque todos los trabajadores del mundo tienen los mismos derechos igual que todos trabajan.

Internacionalizándolo se llega a conseguir y se hace más subsistente.

ISIDORO C. LOPETEGUI

(Prohibida la reproducción.)

CARTILLAS DE ALCOHOLES

A los farmacéuticos, droguerías, cafés, bares, tiendas de comestibles y licores, tabernas

Siendo muchos los establecimientos de esta naturaleza que carecen de las libretas de detallistas de alcoholes, que todos están obligados a llevar para anotar las entradas y salidas de aguardientes y compuestos, nos parece oportuno recordarlo a los elementos que se indican en el encabezamiento de estas líneas, para que no incurran en la formación de expediente y penalidad que señala para estos casos el vigente Reglamento de Alcoholes.

Dichas libretas se facilitarán en el Negociado de Alcoholes de esta Delegación de Hacienda, donde se explicará, a su vez, el modo de usarlas.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

A las cinco de la tarde, y bajo la presidencia del gobernador civil, celebró ayer sesión la Junta provincial de Beneficencia, a la que asistieron los vocales doña Dolores García Maceira de Reymundo, don Gaspar Alba, don Manuel del Yerro, don Cipriano Bardeji, don Rafael Cuesta, don Emiliano Rodríguez Risueño y don Elías Ramos.

Conoció y despachó los siguientes asuntos:

Expediente del presupuesto extraordinario de obras de la casa de la fundación "Caja de Socorros para labradores y ganaderos", de Cresporascon.

Expediente de examen y censura del presupuesto para el año de 1931 de la fundación benéfico-docente de "Gonzala Santana".

Expediente de clasificación de la fundación benéfico-docente "Premio extraordinario "Gómez Arias", de esta Universidad.

Orden de la Dirección general de Administración, disponiendo que se remita a la misma el expediente, en virtud del cual tomó esta Junta el acuerdo de anular los nombramientos de niños asilados hecho por el Patronato de la fundación piadosa Rodríguez Fabrés, en 20 de Septiembre de 1929, contra cuyo acuerdo ha recurrido el Patronato a la Superioridad.

Orden de la misma Dirección general, referente a la petición hecha a la Superioridad por el Patronato Rodríguez Fabrés, solicitando de la misma que puedan seguir en dicho establecimiento los asilados que estudian una carrera literaria hasta terminar los estudios después de la edad de diez y ocho años.

ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

En cumplimiento de lo que determina el artículo 30 de nuestro Reglamento, los días 19 y 20 de Diciembre próximo celebrará este organismo societario Asamblea general en Madrid, con arreglo al siguiente orden de asuntos:

Primero. Lectura de la Memoria reglamentaria y gestiones de la ejecutiva.

Segundo. Estado de ingresos y gastos de la Caja central.

Tercero. Elección de los cargos de vicepresidente, vicesecretario y vicesorero, así como el secretario; esta vacante por defunción.

Cuarto. Discusión de las bases de reforma del reglamento.

Quinto. Si antes de constituirse las nuevas Cortes no se ha decretado la unificación de escalafones, ¿procede cambiar de táctica?... ¿En qué sentido?... ¿En el de pedir la permanencia del segundo escalafón, aumentando sus categorías una vez conseguido el sueldo mínimo de tres mil pesetas?...

Sexto. El problema económico del Magisterio en general.

Séptimo. Proposiciones, rugos y preguntas.

El día 21, por la mañana, como fin de la Asamblea, y si circunstancias imprevistas no lo impiden, se celebrará en uno de los teatros de Madrid grandioso mitin público de propaganda de nuestra "política pedagógica".

El programa de las sesiones, el nombre de los oradores del mitin, etcétera, etc., se anunciarán oportunamente por medio de la Prensa profesional y política.

Madrid y Noviembre de 1930.—La Comisión ejecutiva.

JUNTA DEL PATRONATO UNIVERSITARIO

La Universidad, clausurada por veinticuatro horas

A las seis de la tarde, presidida por el rector, don José Ramos Loscertales, celebró sesión ayer la junta de gobierno del Patronato Universitario, a la que asistieron los señores don Miguel de Unamuno, don José Antón Oneca, don Francisco Maldonado de Guevara, don Manuel González Calzada, don Goardo Peralta, don Esteban Madruga, don Manuel de Torres, don Emilio Román Retuerto, don Francisco Cantera, don Teodoro Andrés Marcos, don Manuel García Blanco y don Emiliano Rodríguez Risueño.

El secretario, don Eleuterio Población, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se cambiaron impresiones sobre el conflicto escolar ocurrido por la mañana, y por unanimidad se tomó el acuerdo de mantener clausurada la Universidad hoy, jueves, reanudándose las clases al día siguiente.

CACERIA EN AHIGAL DE VILLARINO

Durante cuatro días se ha venido realizando en la dehesa de Ahigal de Villarino, propiedad de don Martín Tapia, una cacería, a la que asistieron diez escopetas.

La cacería ha sido verdaderamente fructífera, pues se han matado 700 piezas, de ellas, 560 perdices y el resto liebres y conejos.

PAGOS DE HAGIENDA

Para hoy se ha puesto al cobro un libramiento por valor de 373,30 pesetas, a favor del administrador de Loterías de Alba de Tonnes.

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y juventud

Es rápido científico agradable

LA CALIFORNIA DE EUROPA

La opinión pública mundial ha estado profundamente preocupada estos últimos tiempos, debido a los acontecimientos desarrollados en Rumania.

La subida al trono del Rey Carlos II ha restablecido completamente el orden en el país y ha conferido una consociación y un nuevo prestigio a las relaciones con el extranjero.

Unicamente queda a este país tan ricamente dotado colocarse en el terreno que le corresponde entre los pueblos civilizados y llegar a ser lo que debería ser: la California de Europa.

La afirmación de que Rumania puede llegar a ser el país más rico del antiguo continente—la California europea—no es una simple figura de estilo. Algunas cifras de estadísticas demuestran objetivamente las inmensas riquezas que este país posee.

Con una superficie de 295.000 kilómetros cuadrados y una población de diez y ocho millones de habitantes, Rumania tiene las características siguientes: Hay en Rumania, refiriéndose al aspecto agrícola, trece millones de hectáreas de terreno laborable. La superficie cultivada con diversos cereales sobrepasa la cifra de once millones de hectáreas. La producción de cereales fué en 1929 de 152.490.000 quintales. Los pastos artificiales y otros cultivos de esta naturaleza alcanzan 1.700.000 hectáreas; los pastos naturales, cuatro millones de hectáreas; los árboles frutales, 7.300.000 hectáreas. Los animales domésticos (ganado) llegan a 23 millones de cabezas. La producción de pesquerías del Estado alcanzan cuarenta millones de kilogramos.

Otra gran riqueza de Rumania es la mineral, que ha dado en 1929 la siguiente producción:

	Toneladas
Petróleo bruto	4.827,278
Gasolina	288,768
Petróleo Kerosene	825,509
Aceites minerales	505,578
Mazout	2.236,976
Lignito	2.612,333
Hulla	379,999

He aquí algunas cifras con el fin de ilustrar desde el punto de vista financiero las posibilidades productivas de Rumania:

Los cereales exportados en 1929 han producido 9.000 millones de leis; los animales, 2.000 millones de leis; las maderas, 4.300 millones de leis; el petróleo y sus derivados, 9.500 millones de leis; el importe de la producción minera alcanza 12.000 millones de leis. Las pesquerías del Estado han producido 400.000 millones de leis. Los monopolios del Estado han producido en 1929, 6.800 millones de leis, y para 1930 se prevé una recaudación que pasará de 7.500 millones de leis.

Por lo que se refiere al movimiento comercial e industrial de Rumania, he aquí algunas cifras elocuentes: Sociedades por acciones (1928), capital, 42.975.905.318 leis.

Distribución del capital en leis: Sociedades industriales, 29.962.288.801 Baneos, 10.100.175.729 Sociedades comerciales, 2.462.272.315 Sociedades de seguros, 348.220.000 Principales sociedades industriales (1928).

Capital acciones Sociedades: Petrolíferas, 11.346.957.750 Minerías, 3.271.046.600 Metalúrgicas, 3.193.134.680 Alimenticias, 3.242.329.839 De industrias de maderas, 1.930.421.500 Textiles, 1.983.678.985

Después de la promulgación de la ley de la comercialización, algunas grandes administraciones de interés general, que eran hasta el momento

actual soportadas por el Estado, han sido reorganizadas según los principios de la comercialización de la "regie" mixta.

Citaremos, por ejemplo, los ferrocarriles, las pesquerías, los puertos, el servicio marítimo, telégrafos y teléfonos y los bosques. Gracias al nuevo sistema, todas estas importantes administraciones se desarrollan muchísimo más, pudiendo de esta manera valorizar más su producción, que se hace más intensa.

Interesante es señalar que el extranjero comienza a conceder a Rumania un interés que siempre va en aumento.

Después del empréstito hecho para estabilizar su moneda, Rumania ve hoy que se le abren de par en par las puertas de los mercados financieros del extranjero. Así, por ejemplo, el importantísimo grupo Morgan, de América, ha acordado recientemente un empréstito a Rumania, cuya primera parte es de 2.000 millones de leis, obligándose a la vez a reorganizar y completar—a base de una concesión—los servicios telefónicos de Rumania. Por otra parte, el mercado financiero francés se puso de acuerdo para poner un gran empréstito a disposición de Rumania, con el fin de ayudar al crédito agrícola rumano.

Con lo que antecede sólo he dado un pequeño resumen de la vida económica de Rumania, de este país que por lo pintoresco es admirado por todos los extranjeros que han tenido ocasión de visitarlo, y que siempre tuvieron palabras de elogio para él.

G. HORIA

DESDE MARTIAGO

Por iniciativa de nuestro celoso párroco don Jesús Sánchez, se formó una junta, compuesta por dicho señor, el alcalde don Silvestre Oreja, secretario del Ayuntamiento señor Sánchez, farmacéutico señor Sánchez Abarca y los prestigiosos vecinos de esta señores Eulogio Calvo y Ginés Vallejo, con el fin de arbitrar fondos para restaurar la iglesia parroquial de este pueblo, que amenaza ruina y constituye un constante peligro para la vida de los fieles que acuden a la celebración de los actos religiosos.

Apartir de la subvención del Estado y del apoyo oficial de este Ayuntamiento, han contribuido con su obolo no sólo los hijos de Martiago, sino muchas y significadas personas del distrito, manifestando de este modo su piedad y su fe.

Mucho nos alegraremos de que el éxito más rotundo acompañe a las modestas de sus gestiones.

También han dado comienzo las obras de demolición del torreón que existía en la antigua Casa Consistorial, que amenaza ruina, y que será reemplazado por otro de nueva construcción.

Era una necesidad muy sentida, y que el vecindario deseaba ver realizada, cuyo sentimiento de opinión ha sabido recoger la Corporación, cuya conducta está siendo muy elogiada.

EL CORRESPONSAL

Martiago, 17-11-930.

SE ARRIENDAN pastos de invierno para 500 o 600 cabezas de ganado lanar, hasta el 15 de Abril, en la dehesa Santarén, término de Moraleja de Sa. yago. Para tratar, en la misma dehesa.

SE ARRIENDA un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

EN ALCORNOCAL, se arriendan pastos para 600 ovejas, de ahora a 1.º de Enero, y para 2.000, desde esta fecha al 14 de Abril. Para tratar en dicha finca, con Mariano Bautista.

¿TE LA DIGO, RESALAO?

Un milagro del R. P. Tarín

En la calle Sierpes, de Sevilla, sentado en una terraza de esos cafés bulangueros, entretengo mis ocios; a mi lado llega una gitana de arabesca cara, con renegrida piel; los hilos de sus cabellos negros como el azabache, besan su rostro sucio y su cuerpo, defendido por andrajosas telas, se zarandea con movimientos rítmicos; sus brazos, secos, sostienen un niño libido, mohoso y harapiento, que desgrana al aire notas de un llanto triste, quejidos de zumbón.

—¿Te la digo, resalao? Si quí una perillas pa mis churumbeles, que ven er pan solamente cuando lo miran en los escaparates. ¡¡¡Por eza morenita que por ti zupirra y de tanto zupirrá va cogé joguina!!!

—¡¡Anda, señorito!! que zoy la vvia d'aquer probe que mató er pae Tarín

—¿El padre Tarín? le pregunto con curiosidad al escuchar ese nombre.

Allá, en los albores de mi juventud, lo conocí; era yo, en aquellos tiempos, estudiante en Sevilla; todas las tardes, al caer la aurora, lo veía en la calle de Trajano, donde tienen los Jesuitas su residencia; cuando la noche comenzaba a dar sus primeras pinceladas negras a las calles sevillanas, iluminadas

por los mortecinos reflejos del alumbrado, como fantasma que se desliza en las sombras por el temor de ser visto, caminaba, calle arriba, aquel varón santo, bajo y encorvado, siempre envuelto en su manto raído, que cubría su rostro descolorido y huesudo, hasta tocar el sombrero de teja, deslucido y verdoso. Por el año 1900, como reguero de pólvora, corria la fama de su nombre, nombre de un apóstol evangélico, que dirigió sus pasos, desde niño, en busca de santidad, y por tierras andaluzas y extremeñas se hablaba del P. Tarín, envuelto en el misterio de lo extraordinario, y los desgraciados, menesterosos necesitados, se acogían fervorosos al hombrecito santo de recosida sotana, y muchas veces reanímó mi espíritu el apóstol de las misiones, como lo llamaban.

—Dime gitaniilla: ¿Cómo mató el padre Tarín a tu marido gitano?

—¡¡¡Ay, payo!!! No me jaga contar, pues se me ponen los pelos de punta; cuando lo cuento alguna vez, tó lo paga er niño, ¡¡¡pobrecito de mi arma!!!, porque la sangre se me pone podria, pero... dame una pesetilla pa lo jormigo; ¿sabes por qué los llamo jormigo? Porque cuando nacen ¡¡¡son tan blanquitos!!!, pero endispues se giervnen más negros que er betún, y los pobresillos jechan más aire que un abanico en las manos de una señorita azará.

—Bueno, bueno, toma y cuenta.

—Pos verás; hacia el año 1900, una noche de invierno cruo, se ajuntaron en mi casa el tío "Malasangre", el "Cazano", "Montatarde" y mi jombre; er viento huracanao sirbaba en la puerta, y en la cocina, armaos los cuatro a los troncos e'ardian, entre trago y trago, jormaron el lio, "matá ar pae Tarín", porque jacia una labó mu grande en el barrio nuestro; a toos nos levantaba a misa, rezábamos el rosario y, sobre tó, nos jacia casá por la iglesia; ¡¡¡daba más limosnas!!!. Pos verás; mi Perico dijo: tó, Cazano, y tó, Montatarde, vais a llamá al Fraile; er tío Malasangre se mea en la puerta para esperral y yo m'acuesto, me jago er malo, meto er cuchillo en la cama y cuando llégo a cofesarme le meto una mojá y s'acabó tó.

—Y jasina, lo jicieron los creminales... ¡¡Yo no zabia na, señorito!!! Al entrar en casa me dice el tío Malasangre: escucha tú, Micaela; Perico s'apuesto mu malo y lo van a confesá; entré en el cuarto y escuché entre alarios: ¡¡Micaela, vete!!! ¡¡Micaela, esto s'acabá!!! ¡¡Se me junde er mundo!!! Corre y llama ar meico, y ar gorré de llamá yo habia pasao tó. El Pae Tarín, de roillas, rezaba y los otros lloraban más que Jeremías; Micaela, me dijo el Pae Tarín, la mano de la Providencia la matao, llégo a la puerta y al pisar el lumbral oi que me decía Dios: ¡¡Tarín, ya es tarde, ha muerto!!! Y er probesito der fraile to conternamo, bendijo desde fuera diciendo: ¡¡Dios te jalla perdonao!!! Los otros reían, pero al entrar vieron que efectivamente estaba muerto... ¿Qué te parece, señorito?

Lector, tal como me lo contaron te lo cuento, y solo digo que este frailecito que hemos conocido, pronto estará en los altares; conoció su vida y conoció su obra, labor de mártir que supo llevar alegría a muchos hogares sin ella, y consuelo a muchos seres y familias postergadas por las desgracias; leer la vida suya vivida entre nosotros y os enteraréis de escenas conmovidas por el actor extraordinario y evangelizado, que dejó huella imborrable en aquellos barrios sevillanos, donde su mano santa selló, con caracteres divinos, la magnitud de su obra.

Allá va la gitaniilla triste, rebovada

RADIOFONICAS

La Radio escolar está más desarrollada en los Estados Unidos que en Europa.

"World Radio" ha publicado un estudio sobre la radiodifusión para escuelas en los Estados Unidos, del que tomamos lo siguiente.

La radiodifusión escolar que en el Viejo Mundo goza desde hace años de gran solicitud por la parte de las personas interesadas en estos asuntos, está muy distante de tener tal consideración en el país de la bandera estrellada.

En los tiempos heroicos de la radiofonia, varias Universidades construyeron estaciones emisoras servidas por estudiantes y profesores, que al mismo tiempo se ocupaban de los programas en los cuales, naturalmente, tenían lugar primordial las conferencias.

Pronto el número de estas emisoras llegó a sesenta y cinco; pero los resultados fueron insignificantes, primeramente, porque los programas no se hacían en las debidas condiciones y además porque la técnica de las emisiones dejaba mucho que desear. Aunque la mayor parte de estas emisoras universitarias continúan funcionando, su valor pedagógico, sigue siendo mediano.

A pesar de que el resultado de la radiofonia escolar norteamericana no sea satisfactorio ha habido algunas emisiones buenas e interesantes.

En Chicago funciona la emisora WMAS propiedad del periódico "The Chicago Dayly News", que hace tres años inauguró sus emisiones, y aunque al principio no había más que una escuela que escuchara con regularidad, hoy son ciento cincuenta las que siguen los cursos.

En Cincinnati hay otra, la WLM, que también organizó emisiones escolares, cuyos programas de "La escuela aérea de Ohio" y del éxito podrá formarse idea sabiendo que más de 300 escuelas escuchan las emisiones. En varios establecimientos del mismo estado el director de la escuela da, por medio de otro micrófono, explicaciones complementarias para la mejor comprensión de los alumnos.

En materia musical se hace una obra escolar muy útil. El notable músico, Walter Damrosch, organiza todos los años conciertos especiales que radia la "Columbia Broadcasting System". La misma sociedad organiza para este invierno un ciclo de emisiones escolares.

Con objeto de regular esta importante cuestión, se ha creado en los Estados Unidos una comisión subvencionada por las fundaciones Carnegie y Rockefeller. Hay que esperar que dentro de poco tiempo Norteamérica tenga una radiofonia escolar perfectamente organizada.

Las experiencias de la P. C. J.

Ya se ha ocupado alguna vez la Prensa de las experiencias que la estación P. C. J. viene practicando con dos antenas de diferentes características. Se suponía que los oyentes colaborarían enviando sus observaciones; pero la realidad ha sobrepasado la esperanza.

El Instituto Heinrich Hertz de Berlín ha enviado una comunicación muy interesante. El rajá de Secunderabad en nombre de todos los príncipes de la India ha enviado su opinión y su carta demuestra el gran interés que en aquel país se concede a estas experiencias, gracias a las cuales se lograrán grandes mejoras en la recepción de la radiotelefonía.

Una nueva emisora en Polonia En Eding (Polonia) se va a inaugurar una emisora costera, de una po-

GANADEROS-LECHEROS Alimentad vuestros ganados con pulpa de remolacha. Dispongo de existencias en varias fábricas, entre ellas en la tan acreditada de Valladolid.

JOSE JUNQUERA DEVALA Medina del Campo.

su alma con la pasión de un recuerdo muerto para ella, y a lo lejos la veo acercarse a otro y escucho decirle: ¿Te la digo, resalao? ¡¡Pobre gitana errante!! Cuida de tu nuevo gitano, y forma en su corazón sentimientos que analtezan aquellos recuerdos tristes de tu primer marido, y que al contar tu lúgubre historia, puedas agregar coletilla de que tu infortunio se truncó en suerte, quizás a lo mejor, por obra del mismo frailecito, que nubló tus ojos con lágrimas de desgracia, resultados de un milagro magnánimo, de los muchos realizados por el apóstol de las Misiones.

CANDIDO DE VARGAS ZUNIGA

Vitigudino, 20 Noviembre de 1930.

DISPONGO CAPITAL

para segunda, sobre buenas fincas rústicas

Escribid: José Casajús. - Lagasca, 6 Madrid

PERDIDA.—El día 17 se perdió, desde la calle de Vanillas a la plaza del Mercado, un pendiente de oro, de los llamados de epiga. Se gratificará a quien lo entregue en la traseira de San Julián, número 22.

CASA, se vende, de planta baja, con jardín. Precio económico. Facilidades de pago. Calle Imperial, 37, detrás del Grupo Escolar del Paseo de Canalejas.

ARRIENDO.—Se hace, desde primero del próximo Marzo, de la finca La Jara" en términos de Hervás y Candelario; tiene doscientas peonadas de siega, aproximadamente, y agostaderos con abundantes pastos, casa para los ganaderos y grandes corrales, siendo obligación del guarda de la finca, el riego de los prados; dirigirse a M. Victoriano Muñoz, o Juan Gradillas, en Candelario (Salamanca).

PISO.—Se arrienda, muy ventilado y soleado, con baño y todas las comodidades. Informarán, Pozo Amarillo, número 7.

COMPRO Y REPARO Maquinaria y aparatos eléctricos. Julián Blanco, Veracruz 2.º, número 6, detrás Iglesia Santo Tomás.

MAQUINA DE EMBUTIR, marca "ELMA", en buen estado, para pequeño industrial, se vende barata. Informarán, Pozo Amarillo, 7, almacén.

SE VENDEN dos casas y una cochera de nueva construcción, a veinte pasos de las Carmelitas (junto al Garage Dionisio), dando facilidades de pago. Informarán, en las mismas.

PASTOS, se arriendan, con abundante otoño, para 600 ovejas, en la dehesa de las Mesas de Morcillo. Para tratar con Benito Calvo, en Coria.

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

SE VENDE un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

SE ARRIENDA un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

EN ALCORNOCAL, se arriendan pastos para 600 ovejas, de ahora a 1.º de Enero, y para 2.000, desde esta fecha al 14 de Abril. Para tratar en dicha finca, con Mariano Bautista.

SE VENDE un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

SE ARRIENDA un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

EN ALCORNOCAL, se arriendan pastos para 600 ovejas, de ahora a 1.º de Enero, y para 2.000, desde esta fecha al 14 de Abril. Para tratar en dicha finca, con Mariano Bautista.

SE VENDE un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

SE ARRIENDA un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

EN ALCORNOCAL, se arriendan pastos para 600 ovejas, de ahora a 1.º de Enero, y para 2.000, desde esta fecha al 14 de Abril. Para tratar en dicha finca, con Mariano Bautista.

SE VENDE un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

SE ARRIENDA un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

EN ALCORNOCAL, se arriendan pastos para 600 ovejas, de ahora a 1.º de Enero, y para 2.000, desde esta fecha al 14 de Abril. Para tratar en dicha finca, con Mariano Bautista.

SE VENDE un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

SE ARRIENDA un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

EN ALCORNOCAL, se arriendan pastos para 600 ovejas, de ahora a 1.º de Enero, y para 2.000, desde esta fecha al 14 de Abril. Para tratar en dicha finca, con Mariano Bautista.

SE VENDE un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

SE ARRIENDA un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

EN ALCORNOCAL, se arriendan pastos para 600 ovejas, de ahora a 1.º de Enero, y para 2.000, desde esta fecha al 14 de Abril. Para tratar en dicha finca, con Mariano Bautista.

SE VENDE un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

SE ARRIENDA un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

EN ALCORNOCAL, se arriendan pastos para 600 ovejas, de ahora a 1.º de Enero, y para 2.000, desde esta fecha al 14 de Abril. Para tratar en dicha finca, con Mariano Bautista.

SE VENDE un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

SE ARRIENDA un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

EN ALCORNOCAL, se arriendan pastos para 600 ovejas, de ahora a 1.º de Enero, y para 2.000, desde esta fecha al 14 de Abril. Para tratar en dicha finca, con Mariano Bautista.

SE VENDE un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

SE ARRIENDA un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

EN ALCORNOCAL, se arriendan pastos para 600 ovejas, de ahora a 1.º de Enero, y para 2.000, desde esta fecha al 14 de Abril. Para tratar en dicha finca, con Mariano Bautista.

SE VENDE un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

SE ARRIENDA un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

EN ALCORNOCAL, se arriendan pastos para 600 ovejas, de ahora a 1.º de Enero, y para 2.000, desde esta fecha al 14 de Abril. Para tratar en dicha finca, con Mariano Bautista.

SE VENDE un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

SE ARRIENDA un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

EN ALCORNOCAL, se arriendan pastos para 600 ovejas, de ahora a 1.º de Enero, y para 2.000, desde esta fecha al 14 de Abril. Para tratar en dicha finca, con Mariano Bautista.

SE VENDE un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

SE ARRIENDA un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

EN ALCORNOCAL, se arriendan pastos para 600 ovejas, de ahora a 1.º de Enero, y para 2.000, desde esta fecha al 14 de Abril. Para tratar en dicha finca, con Mariano Bautista.

SE VENDE un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

SE ARRIENDA un gran salón con 136 butacas y secretaría aneja, a propósito para alguna entidad. Condes de Crespo Rascón, "La Providencia", en donde informarán.

EN ALCORNOCAL, se arriendan pastos para 600 ovejas, de ahora a 1.º de Enero, y para 2.000, desde esta fecha al 14 de Abril. Para tratar en dicha finca, con Mariano Bautista.

II ASAMBLEA DIOCESANA DE JUVENTUDES CATICAS

Los actos de mañana y pasado

Día 21.—A las doce de la mañana, en el salón de actos del Seminario Pontificio, sesión de apertura, presidida por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo.

Los discursos están a cargo de don Francisco Cantera, catedrático de la Universidad y secretario del Centro de la A. C. N. de P. y del muy ilustre señor don José Artero, canónigo y consiliario de AA. CC.

A las cuatro de la tarde, en el mismo salón primera sesión de estudio. Tema 1.º "La educación social y los Círculos de estudio". Ponente, doctor don Santos Gutiérrez Flores, profesor del Seminario y consiliario de la Juventud Católica Diocesana.

Tema 2.º "Delimitación del campo de la Juventud Católica y su relación con las demás obras juveniles". Ponente, don Nicolás Carrera del Castillo, abogado, vicepresidente de la Congregación Mariana de San Luis.

A las siete y media de la tarde, solemnemente función eucarística en la parroquia de San Juan de Sahagún.

Asistirán, con sus banderas, todos los Centros de la Diócesis que estén representados. Se proclamará a San Juan de Sahagún Patrono de las Juventudes Católicas de la Diócesis de Salamanca.

Predicará el reverendo señor párroco de la Catedral, doctor don Santos Jiménez Martín, profesor del Seminario y consiliario de dicho centro parroquial de J. C.

Dará la bendición con el Santísimo el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo.

Día 22.—A las siete de la mañana, comunión general en la iglesia de los padres Jesuitas (Clerecía), que distribuirá el muy ilustre señor don Pedro Salcedo, vicario general del Obispo. En ella tendrá los fervores el reverendo padre Lamamié de Clairac, S. J.

A las diez y media, en el salón de actos del Seminario, segunda sesión de estudio.

Tema 1.º "Labor a realizar en el presente año por las Juventudes Católicas parroquiales y obras concretas en que debe actuar dentro del campo social católico".

Ponente, doctor don Jesús Cabezas, consiliario de la J. C. de San Juan de Sahagún.

Tema 2.º "Importancia y misión del consiliario en los centros de la Juventud Católica".

Ponente doctor don Miguel Perena, profesor del Seminario y consiliario de la J. C. de San Pablo.

A las cuatro de la tarde, en el mismo salón, tercera sesión de estudio.

Tema 1.º "La parte económica de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas de Salamanca: Su relación con los Centros parroquiales y con el Consejo Central de la Juventud Católica Española".

Ponente, don Ignacio Arenillas López, abogado y vicetesorero del Consejo D. de J. C.

Acuerdo de conclusiones de la asamblea.

A las siete y media de la tarde, velada-concierto, dedicada a Santa Cecilia, como ideal de la Juventud Católica, en la pureza, la fe y la propaganda.

La parte musical, a cargo de los Coros Salmantinos Bernalt, tendrá lugar en el salón de fiestas del Colegio Salesiano de María Auxiliadora (Padre Cámara).

Fiesta dedicada a Santa Cecilia como ideal de la Juventud Católica en la pureza, fe y la propaganda

Día 22, a las siete y media de la tarde, en la iglesia parroquial de la Purísima, de esta ciudad.

COMENTARIOS POLITICOS

CARRERAS DE OBSTACULOS

Siempre fué penosa la tarea de gobernar los pueblos, pero, en los días que corremos, se hace verdaderamente delicada. Claro es que la ambición, en muchos casos o las imposiciones de deberes inexcusables en otros, surtirán de gobernantes a los pueblos, cumpliéndose así el dicho popular de "no te faltará Papa que te excomulgue ni Rey que te ahorque"; pero, de todos modos, la carga del mando es cada día más pesada.

A raíz del golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923, le oímos decir al conde de Romanones: "ahora sabrá Primo de Rivera lo que es gobernar". Se refería el jefe liberal a las dificultades y desasosijos que ocasiona la gobernación de un país como España. Y eso lo decía quien fué gobernante varias veces y refiriéndose a quien contaba con poderes dictatoriales, ¿qué se habrá de decir del actual Gobierno cuya misión—y perdónenos la vulgaridad de la frase—es la de templar gaitas?

Porque, después de medio siglo de política de compadrazgos y de preparaciones, que hicieron posible la erección de la dictadura militar, y, después de seis años y medio de dictadura, el empeño de instaurar una legalidad política, que solo existe en los códigos pero de la que nunca hemos disfrutado los españoles, es una labor que requiere un tacto y una prudencia exquisitos y más cuando se creen con derecho no solo a ser escuchados sino hasta preferidos los que incubaron la dictadura y los que con esta simpatizaron.

Y ya pueden ustedes figurarse lo que esto supone y lo que esto trae consigo: altos y bajos, negros, blancos y colorados, han dado suelta a sus apetitos contenidos durante los últimos siete años y salimos a conflicto, no diario, sino a cada hora. Ha sido una verdadera carrera de obstáculos la etapa que lleva en el poder el Gobierno actual. Izquierdas y derechas, obreros y patronos, estudiantes y modistillas, raro es el sector social que no ha puesto sus chinitas en el camino del Gobierno. No es que censuramos a nadie ni que a nadie le demos la razón, pues nuestro propósito es sólo señalar los hechos, y estos acusan un estado de nerviosidad en todo el país que es inútil querer ocultarlo.

Desde que se constituyó este Gobierno, su presidente manifestó que, además de ir paulatinamente restableciendo los preceptos constitucionales, su misión era la de reunir cuanto antes las Cortes. A todo el mundo le pareció bien el propósito y todos alentaron al general Berenguer para que, cuanto antes lo llevase a la práctica. Para ello el Gobierno autorizó actos públicos de propaganda política, levantó la censura a la Prensa y dió, en fin, cuantas facilidades creyó prudentes para que los partidos políticos se aprestasen a la lucha electoral. Lo que se ha dicho y lo que se ha escrito, está tan reciente que no necesitamos recordarlo: cada cual se ha despatchado a su gusto y según sus convicciones o sus conveniencias y a nadie se le ha cerrado el pico ni se le ha cortado la pluma. ¿Cómo ha recibido la opinión

esas prédicas habaladas o escritas? Tampoco nos metemos a hacer comentarios. Lo cierto es que los que antes pedían la inmediata reunión del Parlamento, ahora piden que antes se celebren elecciones provinciales y municipales, y que los que más gritaban pidiendo la rápida apertura de las Cortes, dicen ahora que si este Gobierno convoca las elecciones sería un reto al país y que ellos se abstendrían de ir a los comicios. Todo este "teje maneje" y todo este embrollo ha causado cierta desorientación y era creencia casi general que el actual Gobierno no solo no llegaría a convocar las elecciones sino que no se le concedería el "placet" regio para ellas.

A estos datos ha contestado Berenguer con el programa con que piensa presentarse a las Cortes y con el beneplácito regio para que convoque las elecciones generales para primeros de Marzo. Con esto puede decirse que ha recorrido el Gobierno la primera etapa de la carrera de obstáculos que tenía que vencer. ¿Qué dificultades se le avecinan? Al parecer, más graves y más hondas que las que ha sorteado hasta ahora, pues los que ahora cacarean tanto de contar con fuerzas de opinión, por lo mismo que saben que su plataforma política es una ficción, habrán de apelar a todos los medios imaginables para que no se hagan las elecciones, pues, de llevarse éstas a cabo, quedarían en el mayor de los dificultades.

Lo que hace falta es que se imponga la cordura en gobernantes y en gobernados para que, sin necesidad de nuevas situaciones excepcionales, se llegue a la instauración de un régimen político propio de una nación culta y civilizada.

LEIRA

GRAN HOTEL

El the aristocrático que, como de costumbre habría de celebrarse hoy, se celebrará el domingo, día 23, con el fin de agasajar a los excursionistas bejaranos que ese día vendrán a Salamanca.

Los precios y forma de proveerse de las tarjetas de asistencia, serán iguales a los días anteriores.

LA ETERNA CANTINELA

En estos días pasados, unos pocos muchachos de nuestra ciudad, se han dedicado a ejercicios dignos de los más bárbaros zultis. En el campo de San Francisco destruyeron varias cañoneras de las dedicadas por nuestros jardineros para resguardo de plantas y criadero de las mismas.

En el Paseo de las Carmelitas echaron a rodar varios bancos de aquel paseo.

Llamamos la atención de las autoridades y de los padres de familia, para que vean si es llegado el momento de que la juventud se dedique a más cultos entretenimientos, y parezca, al menos, estar constituida por personas civilizadas, en vez de, como ahora, por pollinos en libertad.

SE VENDE kiosco de madera nuevo, desmontable y con techo de urralta. Informarán, Cantina del Regimiento de Albuera.

4-1

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Comienza la discusión del presupuesto para el ejercicio de 1931

Bajo la presidencia del alcalde, don Miguel Iscar, continuó ayer sus sesiones el pleno municipal, para la discusión y aprobación del presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio de 1931.

Asistieron los concejales señores Olivera, Sánchez, Borrego, Buxaderas, Riesco, Peláez, Bajo Ruiz, Paradinas, Santiago, Martínez, Olivera García, González Fernández, Ortega, Calama y Centenera. Este último tomó, al abrirse la sesión, posesión de su cargo, pues don José Gordo Centenera ha sido designado concejal como mayor contribuyente.

Después de la lectura del acta, el alcalde dió la bienvenida al señor Gordo.

Palabras de los señores Iscar y Santa Cecilia

Dijo la presidencia que parecía de rigor pronunciar algunas palabras antes de comenzar la discusión del presupuesto municipal, y explicar las características del que se somete a la aprobación de los señores concejales. En el año actual, en la formación del presupuesto se ha limitado a seguir las normas corrientes de ejercicios anteriores y dar satisfacción a las necesidades y compromisos adquiridos por la Corporación en éste y en anteriores ejercicios económicos. A este fin, en el proyecto de Presupuesto figurarán con todo detalle las cargas que pesan sobre el mismo, ya provengas de otros ejercicios o se hayan adquirido en el de 1930.

Es probable que el Presupuesto de 1931, tenga que ser forzado en su nivelación y que sea liquidado con déficit, como ha ocurrido en los de 1929 y 1930. El de 1929, porque a las partidas de ingresos fallidas, a que en alguna otra ocasión me he referido, y que figuraban en resultados como partidas a disposición del Ayuntamiento, había que agregar otras, tales como las 80.000 pesetas consignadas como ingresos y que el Estado debía de abonar por las obras realizadas en el Cuartel de la Santísima Trinidad y que no se han podido hacer efectivas. El Presupuesto de 1930 también se saldará con déficit, no sólo por el déficit inicial con que fué elaborado, sino por otras circunstancias que se han presentado en su desarrollo, viniendo a aumentarlo, como por ejemplo, las multas de la Hacienda pública, que ascienden a 90.000 pesetas.

A pesar de estas palabras, he de repetir lo que en alguna otra ocasión he manifestado: que el estado de la

Hacienda municipal no es, ni mucho menos, desahogado. El Ayuntamiento tiene una deuda de 3.000.000 de pesetas, pero esta carga, si se compara con el volumen de ingresos municipales y con la que pesaba sobre el Municipio en épocas anteriores a 1923, en que los ingresos eran extraordinariamente más reducidos, se verá que no es probable que dificulte la marcha de la Administración y que el Ayuntamiento, no obstante la deuda apuntada, podrá desenvolverse con relativa facilidad.

Un Ayuntamiento interino, como es el que nosotros formamos, aunque haya tenido que adoptar acuerdos que acaso se hubieran podido dejar para que fueran resultados por Ayuntamientos posteriores, no podía lanzarse al estudio necesario para intentar saldar esta deuda mediante la concertación de una operación de crédito que permitiera, al mismo tiempo, estructurar las obras y las empresas que se precisan acometer en Salamanca.

El señor Iscar terminó diciendo que sin notas ante la vista, pero que puede ofrecer si algún concejal las solicita, sus palabras responden a una impresión personal y al juicio que tiene formado del Presupuesto que se va a someter a la aprobación del Pleno.

El señor Santa Cecilia hace uso de la palabra para decir que el Presupuesto municipal es la obra más importante de los Ayuntamientos y que por diversas causas suele ser poco meditada. Este año, por razones que están en el ánimo de todos, el estudio del Presupuesto no se ha realizado con el debido detenimiento, por lo que éste no puede reflejar un criterio determinado, obediendo a planes o criterios fijos en su total estructuración. Hay que evitar que esto suceda en lo sucesivo y que su confección responda a planes concretos y orgánicos entre sí.

Se refiere al interés con que la alcaldía ha intervenido en la confección del Presupuesto, hasta el extremo que pudiera afirmarse que es casi obra exclusiva suya, y termina lamentándose de que por la precipitación y la situación especial de los concejales que constituyen el Municipio, no se haya podido realizar la labor que hubiera merecido.

En idénticos términos se expresa el señor Buxaderas.

El señor Iscar vuelve a hacer uso de la palabra para aclarar que no es que le parezca mal la actuación de los Ayuntamientos anteriores, a los que les ha ocurrido lo mismo que el actual. Insiste en que a pesar del déficit a que ha aludido anteriormente, considera favorable la situación de la Corporación municipal. El señor Riesco pregunta si hay una Memoria explicativa del Presupuesto, y después de las aclaraciones dadas por el alcalde, se acuerda proceder a la discusión del Presupuesto de gastos, partida por partida.

Discusión y aprobación de los capítulos

Se aprobó, sin discusión, la Relación 1.ª del capítulo 1.º, Censos diversos, sin variación alguna, que asciende a 3.785,70 pesetas. También se aprobó la Relación número 2, Pensiones, que asciende a 26.229,59 pesetas, que ha experimentado una diferencia en menos de 1.201,75 pesetas.

Se aprobaron seguidamente las Relaciones números 3 y 4, Créditos reconocidos y litigios, que no han sufrido variación.

La Relación número 6, Contingentes, que asciende a 162.661,48 pesetas, se aumenta en 3.000 pesetas la partida para el pago del contingente de gastos carcelarios que corresponde a esta capital durante el ejercicio de este Presupuesto.

Se aprobaron las Relaciones números 7 y 8, Contribuciones e impuestos y anuncios y suscripciones, y la de Compromisos varios, que experimenta un aumento de 4.000 pesetas.

Al discutirse la Relación número 10, Cargas y servicios del Estado, se originó una votación con motivo de la partida de 5.000 pesetas que figuraba para el pago de campo de tiro e instrucción. Por nueve votos contra seis se acordó suprimirla del Presupuesto.

También fué discutida la partida para el pago de renta de casa al presidente de la Audiencia. Promovida votación, empataron a ocho votos, y por segunda vez, dió el mismo resultado, que resolvió con su voto de calidad el presidente, a favor de que figurara la consignación.

Se aprobaron las partidas de 7.000 y 10.000 pesetas, respectivamente, para gastos de representación del Ayuntamiento y del alcalde.

Las relaciones comprensivas de las atenciones de personal, que fueron aprobadas en algunos detalles, no se ultimaron porque han de ser objeto de un detenido estudio.

Se aprobó la Relación número 16, Mercados y puestos públicos. El delegado del Mercado, señor González Fernández, solicita la inclusión de un crédito de 25.000 pesetas para efectuar obras en el Mercado de Abastos. Después de la intervención de varios concejales, se aceptó una fórmula de transacción propuesta por la alcaldía.

En la Relación número 17, Matadero, el delegado señor Ortega, solicitó un crédito de 10.000 pesetas para mejoras en aquel establecimiento, rebajándose éste a 5.000 pesetas.

Fueron leídas y aprobadas, a continuación, las Relaciones y partidas para la preservación y extinción de plagas del campo y extinción de animales dañinos. Quedaron en suspenso, por tardarse de personal, las referentes a Policía urbana y rural, y las de Administración, inspección, vigilancia e investigación y recaudadores y agentes del capítulo V.

sin resolver, en definitiva, se conoció de la Relación número 23, oficinas centrales, y la 24, oficina técnica. El presupuesto de esta última se aumenta en 4.000 pesetas.

A petición del señor Buxaderas, se suspendió la sesión para continuarla hoy, a las seis de la tarde.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS La mujer en la casa

Es muy cierto que el cultivo de las bellas artes, tiene algo de moralizador, y que nuestros pensamientos y actos se impregnan, a la larga, de lo que impresiona nuestra vista. Pero el ejercicio de las artes y la contemplación de sus productos constituye un privilegio reservado a algunos. No a todos les es dado poseer, comprender o crear cosas bellas; pero hay un género de belleza humana que puede penetrar en todas partes, y es la que nace en las manos de nuestras mujeres y nuestros hijos. Sin ellas, ¿qué es la casa más adornada? Una habitación fría. Con ellas, el hogar más desnudo se anima y aclara. Entre las fuerzas capaces de ennoblecere y transformar las voluntades, de aumentar la felicidad, ninguna hay quizá, de un uso más universal. Sabe hacerse valer con los más pobres instrumentos en medio de las mayores dificultades. Cuando la habitación es pequeña, el presupuesto es caro, la mesa modesta, una mujer que tiene disposición encuentra medio de hacer revivir el orden, la limpieza, la comodidad. Para cuidado y arte en todo lo que emprende. Hacer bien las cosas, no es para ella privilegio de los ricos, sino derecho de todos.

Por eso usa de él y sabe dar a su casa una dignidad y un agrado que no alcanzan las de los ricos, en que todo está abandonado a manos mercenarias. La vida, entendida de este modo, no tarda en revelar rica en bellezas desconocidas, en atractivos, en satisfacciones íntimas. Ser uno mismo, realizar en su medio general el género de belleza que lleva consigo, este es el ideal. ¿Cuánto crece la misión de la mujer! ¿No vale más esto que envidiar lo que no se tiene y dedicar el deseo a la imitación torpe de un adorno extraño?—Fany.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, el propietario don José Juanes, con su familia.

—Han llegado: De Madrid, los industriales don Samuel Estefanía y don Ramón Moneo.

—De Vigo, el arquitecto don Luis Arnal Gómez.

—De Talaván (Cáceres), y de paso para Pedrosillo de los Aires, don Procopio Domínguez, con su señora, doña Pilar Anaya.

DE DIAS

Pasado mañana celebran su santo las distinguidas señoras doña Celia González de Esperabé y doña Celia Argüeso de Cura.

LA SUCESION EN LOS DUCADOS DE OSUNA Y UCEDA Y CONDADO DE ALBA DE LISTE

Se habla estos días en los círculos aristocráticos de la sucesión en los ducados de Osuna y Uceda y en el condado de Alba de Liste, los cuales, por ser de rigurosa agnación, desde la muerte del último duque, don Mariano

Télez-Girón, se hallan vacantes, por no haber tenido éste sucesión en línea de varón.

Parece que aspiran a la sucesión en aquellos títulos el duque de Almenara Alta, hijo de la hermana mayor del duque último, y la duquesa viuda de Osuna, en nombre y representación de su hija, niña de corta edad, única descendiente del duque Mariano.

El duque de Almenara Alta, que se crece con derecho a la sucesión, esperó el tiempo legal para solicitar la Real carta, y una vez transcurrido, pidió que se le transfirieran los dos ducados y el condado de referencia, fundamentando su petición en que, no siguiéndose la condición agnática, él es el primogénito y jefe de la gran casa de Osuna, y, por tanto, quien debe ostentar estos títulos.

La duquesa viuda de Osuna, creyendo que por la sucesión agnática le sería negado el derecho a su hija, dejó pasar el tiempo prescrito para solicitar la carta de sucesión; pero al saber que el duque de Almenara solicitaba los ducados y el condado, invocó a la vez el derecho de su hija, fundamentado en que, siendo ésta la sucesora legal del último duque, nadie con más derecho que ella para ser la representante oficial de la Casa.

La resolución está en trámite, y parece que ya ha informado sobre ello el Consejo de Estado, y no habrá de tardarse mucho en resolverse el asunto desde un punto de vista administrativo; pero, seguramente, sea cual fuere la fórmula que se adopte, el asunto se llevará al terreno judicial para que sean los tribunales los que digan la última palabra sobre la sucesión de estos títulos.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Martín, recibió ayer el Sacramento del Bautismo, el hijo primogénito de los señores don Miguel Villar Rodríguez y doña María Teresa O. de Urbina Mirat.

El neófito, al cual le fué impuesto el nombre de Miguel Jerónimo, fué apadrinado por su abuelo paterno, nuestro respetable amigo, don José Villar, y por su tía materna, la distinguida señora doña Angeles O. de Urbina de Sánchez.

NATALICIOS

Nuestro querido compañero de redacción, el oficial de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, don Marcelino Alcolea, ha visto aumentadas las delicias de su hogar con el nacimiento de un hermoso niño, cuarto de sus hijos.

Tanto la madre como el neófito, se hallan en perfecto estado de salud.

Con este motivo, le enviamos nuestra más efusiva y cordial enhorabuena.

VIARIAS

Con motivo de celebrar ayer su santo la gentil y distinguida señorita Isabel Fernández Dans, que tantos afectos tiene en nuestra sociedad, fué muy felicitada por sus amiguitas, acudiendo a su domicilio un grupo de bellísimas y distinguidas jóvenes, que fueron espléndidamente obsequiadas.

PARA EL DOMINGO

UN FESTIVAL TAURINO A BENEFICIO DE LA ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Persona a la que suponemos bien enterada de cuanto la Asociación contra la Mendicidad prepara en beneficio de los pobres, nos asegura que el domingo se celebrará en la plaza de toros un festival, tan brillante como sugestivo, a base de una generosa oferta que la Asociación de Mendicidad tiene hecha del señor Marqués de Albayda, que proporciona el ganado, y con el ofrecimiento también de Eladio y Pepe Amorós (si este último puede torear), y de otros diestros de categoría que en la actualidad se encuentran en Salamanca.

La corrida será, seguramente, de cuatro reses, tres novillos y un toro.

Hoy quedará ultimado el cartel, y mañana daremos cuenta a nuestros lectores con todo detalle.

Merece el apoyo de los salmantinos este festival, cuyos productos se destinan a tan benéfica institución.

CASA.—Se vende, de nueva construcción; consta de planta baja y principal, con dos hermosas bodegas, que miden 100 metros cuadrados; sirven para almacenes de cualquier clase, y un local para tienda o industria, con amplias habitaciones, agua y luz y patio, frente al Puente Nuevo, Carretera de Madrid, número 1. En la misma informarán. Se dan facilidades para el pago.

6-a-1

ACADEMIA STUDER

Felipe Espino 6 IDIOMAS 6 Felipe Espino (antes Corrales) (antes Corrales) COMERCIO - MAGISTERIO BACHILLERATO

PASTOS.—Se arriendan de invernía hasta el 15 de Abril, para 600 ovejas, en Santibáñez de Cañedo. Para tratar, con Francisco Terrero, en Calzada de Valdunciel.

8-2

GRABADOR DE MODA

MONTERA, 39, MADRID FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y ROTULOS ES-MALTADOS

Fechadores, de caucho y metal, numeradores automáticos Pidan catálogos (Nada de representaciones)

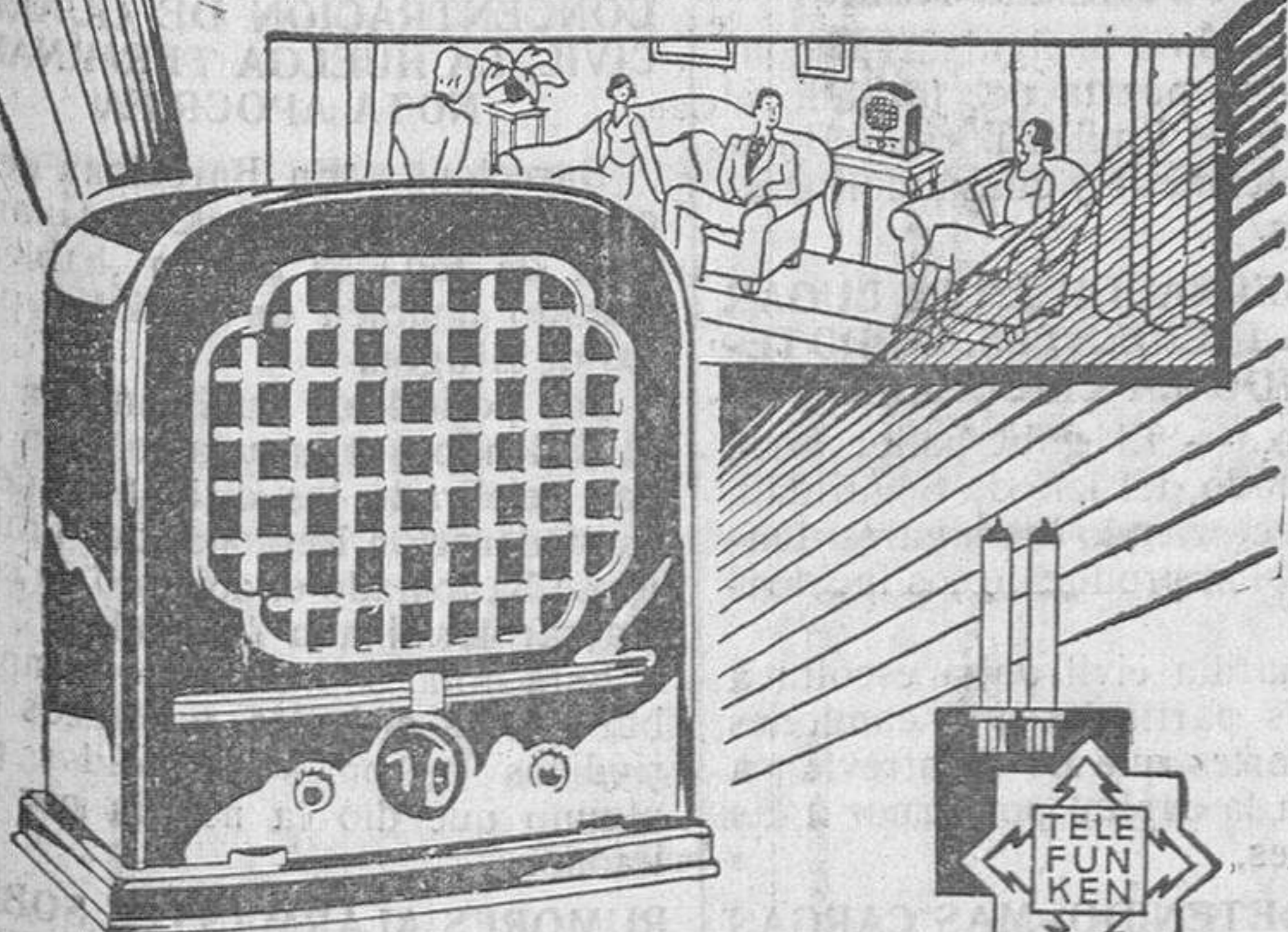
LO QUE OFRECE LA VIDA

Lo que creó la técnica. Aprovéchelo usted. Escuche la radio y ahorrará dinero al adquirir el nuevo aparato

TELEFUNKEN 12 W

RECEPTOR Y ALTAVOZ COMBINADO EN UN SOLO MUEBLE EQUIPADO CON LAS NUEVAS VARILLAS TELEFUNKEN

Pida usted nuestro prospecto o solicite en cualquier tienda de radio una demostración del TELEFUNKEN 12 W en su propia casa, sin compromiso alguno para usted.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

De venta en casa de FEDERICO FERNANDEZ: Doctor Riesco, 23, Salamanca.

DESEARIA COLOCAR de 100.000 a 500.000 pesetas con garantía de primera hipoteca. Inform-s y estudio titulación, Notaría José Martín, Plaza Bados, 2. No se admiten agentes.

15-a-2

CONFERENCIAS TELEFONICAS

IMPORTANTES DECLARACIONES DE LA TARDE Y DE LA NOCHE DEL JEFE DEL GOBIERNO

“NO HAY NADA, NO PASA NADA Y NO PUEDE PASAR NADA,”

Las precauciones de anteanoche “son lo que podríamos llamar elementos para recibir el primer empujón, “y luego vendría lo demás,,

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Esta tarde unos periodistas han visitado al presidente del Consejo de ministros, celebrando con él una interesante conversación. Los periodistas interrogaron al general Berenguer acerca del motivo o fundamento que puedan tener los constantes rumores que circulan en los centros informativos.

El Gobierno, el Ejército y el orden.

El general Berenguer ha contestado en esta forma:

—Pueden ustedes afirmar que no hay, ni habrá, ni puede haber, ninguna cuestión de índole militar. Por ese lado, estoy absolutamente seguro y tranquilo. El Ejército, absolutamente adherido al régimen y adherido al Gobierno que ahora ocupa el Poder, cumple con su deber, y cumpliría si se le impusiera y si las circunstancias obligaran a emplearlo, pero no ha llegado ese momento. No es sólo que el Gobierno esté prevenido para todo; es que no hay nada, ni nadie que intente nada. Respondiendo del orden, no sólo porque el Gobierno tiene fuerza para sostenerlo, sino porque no hay quien seriamente pueda perturbarlo.

Las cuestiones sociales.

En cuanto a cuestiones sociales, en Madrid está todo terminado. En Barcelona y otros puntos, mejoran, y en Sevilla, donde parece que hay algún movimiento, no ocurren cosas graves, porque no tengo noticias que, en caso contrario, no me habrían faltado.

Las precauciones de anteanoche.

Las gentes se han asustado un poco por las precauciones que se toman y las fuerzas que se ven. Pero no tienen motivo. Si no las vieran, se creerían abandonadas e indefensas. Todas las fuerzas que se vieron anoche, se desplegaron para defender las tahonas de una imaginaria táctica. Sacamos las fuerzas aun sin creer en el anunciado peligro, para tranquilidad de los dueños y de los trabajadores de las panaderías. Esto convencerá a las gentes de que hay fuerza, y más que asustarlas, debe servir para tranquilizarlas.

El Gobierno está prevenido, pero casi querría desprevenirse, para que se viera que ni aun así pasaba nada. También se debe esa cantidad de fuerza a lo nutridas que están las unidades, con lo que, cuando se requiere una de ellas, salen muchos hombres.

Que se tranquilice la opinión.

Procuren ustedes tranquilizar al público, y que se sere, diciéndole que puede hacer tranquilamente su vida normal. Yo no sé de dónde saldrán los rumores, en los cuales no sé qué admirar más, si la tenacidad para alimentarlos, la habilidad para defenderlos, o la candidez para creerlos. Ustedes comprenderán que si hubiera algo no estaría yo aquí, en mi despacho, leyendo tranquilamente una revista francesa. Insisto en que no hay nada, no pasa nada, no puede pasar nada.

La Inspección del Ejército.

Un periodista preguntó al presidente:

—¿Nos puede decir usted algo de la provisión de la Inspección general del Ejército, vacante por la muerte del general Weyler?

—Es asunto éste que aún está en estudio.

—¿Será nombrado el infante don Carlos?

—Hay algo de eso, porque es un cargo vinculado al de Capitán general del Ejército más antiguo, pero ya digo que no es cosa aún resuelta.

—En ese caso, ¿iría a la capitania general de Cataluña el general Despujols?

—Eso es otro asunto ajeno al primero. De eso, no hay nada tampoco.

NUEVAS Y TRANSCENDENTES DECLARACIONES DEL GENERAL BERENGUER

Madrid.—Durante las primeras horas de la noche, el presidente del Consejo celebró conferencias con los ministros de Fomento y de Gobernación.

Más tarde, celebró otra entrevista con el ministro de Justicia, después con el de Economía, y por último, con el subsecretario de la Presidencia.

Los falsos rumores y las huelgas.

A las diez y media, el conde de Xauen, recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes importantes declaraciones:

—No hay nada nuevo, señores. Esta tarde, sin duda, alarmados por rumores más o menos absurdos que circulaban, me han visitado unos periodistas, a los que les he dicho que no existe razón alguna para acoger esas fantasías que circulan por ahí. En el mismo sentido, y para desvanecer recelos, he dado una nota a la Unión Radio.

—¿Qué hay de Barcelona?—le preguntó un periodista:

—Aquello va bastante mejor. Se ha intensificado la circulación de tranvías, aunque con vigilancia, y ha abierto todo el comercio.

—¿Y de Sevilla?

—Lo de Sevilla ha sido una intención que no ha podido cuajar. Y esta tarde la normalidad era completa. Lo de Alicante, ha quedado resuelto definitivamente. En Valencia, no hay nada, y de Madrid, ya saben ustedes que todo el mundo está en su trabajo.

Una predicción y la firmeza del Poder.

Otro reportero insinuó al presidente:

—Las precauciones de anoche nos produjeron, señor presidente, una viva emoción.

Y el general Berenguer contestó:

—Me lo figuro, y sin embargo, aquello fué simplemente una medida de previsión, necesaria después de unos rumores alarmantes relativos a la supuesta falta de pan. Con esos rumores coincidieron otros, y en previsión de que las dos versiones alarmistas tuviesen al pueblo en estado de angustia, quisimos demostrar que estábamos preparados. Es verdaderamente intolerable esta situación de constantes rumores y alarmas, que pretenden llevar al ánimo público un estado de intranquilidad constante, produciendo honda zozobra en los hogares y causando a España los males consiguientes. Que recapaciten bien todos esos elementos que contribuyen a sembrar esos estados de alarma, porque de una manera inopinada, y aun contrariando los esfuerzos de todos, pudiera resultar algo totalmente contrario a lo que ellos pretenden. Tengan en cuenta que llegado ese momento, podría ocurrir que no bastase para evitarlo toda mi buena voluntad, porque los acontecimientos me rebasaran mis buenos deseos. Yo he procurado, desde que ocupé este puesto, gobernar con arreglo a la ley; pero si tales procedimientos no bastasen y se produjesen acontecimientos contrarios a mi deseo, yo no sería, de ninguna manera, el culpable. Olvidan esos elementos, al actuar con esos procedimientos y al hablar de ese Poder hipotético, que no aparece por ninguna parte, el poder de los elementos contrarios, porque los de enfrente también lo tienen, y yo puedo decirlo de una manera exacta, porque como estoy en medio, me hallo en condiciones de poder apreciar con más conocimiento de causa, juzgando por las presiones de una y otra parte que hasta mí llegan. Y por esta razón, sé lo que supone lo uno y lo otro. ¡Que mediten muy bien! Yo de mí puedo asegurar a ustedes que no estoy dispuesto a mantenerme indiferente ante esas corrientes de alarma constante. Las precauciones de anoche se hicieron, más que para otra cosa, para demostrar que contamos con elementos más que suficientes para todo. Con toda la alarma y la expectación que despertó la precaución de anoche, ello no significa nada más que lo que podríamos llamar “elementos para recibir el primer empujón”. Después, vendría lo demás. Yo les aseguro a todos, de uno y otro lado, que en ningún momento me cogerán desprevenido... aunque me retire a dormir.

Un periodista interrumpe al presidente, diciéndole:

—Pues la alarma de anoche nos hizo pasar un rato muy intranquilo.

—Pues yo creo que pueden ustedes dormir con toda tranquilidad. No pasará nada, y si ocurriese algo, el despertador habría de sonar tan fuerte, que todos lo oiríamos perfectamente.

Lo de la supuesta dimisión de Mola.

Otro periodista preguntó al general Berenguer:

—¿Es cierta la dimisión del general Mola?

—Absolutamente inexacta. El Director general de Seguridad está trabajando afanosamente en la reorganización del personal de Policía y de Seguridad, proponiendo cifras y plantillas, para el futuro presupuesto, que habrá de ser mayor, porque ese personal hay que aumentarlo bastante.

NOTICIAS DEL DIA

TRANQUILIDAD COMPLETA

Madrid.—Durante todo el día de hoy ha reinado tranquilidad absoluta en Madrid.

Los detenidos gubernativos han sido libertados y sólo quedan en prisiones aquellos que están sujetos a procedimiento sumarial.

EL SUMARIO DE LA HUELGA

Madrid.—El juez que instruye el sumario por la declaración de huelga ilegal, no ha dictado ningún auto de detención ni de procedimiento.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Al recibir a los periodistas esta mañana el general Marzo, manifestó que tenía buenas impresiones de Barcelona, donde habían circulado autos y tranvías, aunque protegidos, sin que se hubieran producido incidentes ni colisiones. Por otra parte, el gobernador telefona diciendo que tiene la confianza de que el trabajo se reanude en breve.

Algunos estudiantes de Salamanca se han manifestado en las calles, y el gobernador de aquella provincia, telefona confiando en la cordura de los estudiantes, y esperando que no sea preciso tomar medidas de represión.

Respecto a Alicante, se reanuda el trabajo, pero después, algunos grupos ejercieron coacciones y los trabajadores continuaron el paro. Los del puerto se resistieron enérgicamente a las coacciones, eficazmente dirigidos por el ingeniero, señor Sánchez Guerra, cuya actitud es digna de elogio.

Añadió el ministro que unos gendarmes de servicio en la frontera de Hendaya, sorprendieron a un sujeto que pretendió huir, y que llevaba tres sacos, cuyo contenido se negó a declarar. Fué detenido y se pudo comprobar que en los sacos llevaba 256 pistolas, con sus cargadores y algunos repuestos de cartuchos, habiendo dado motivo las pesquisas realizadas a la detención de varias personas complicadas en este intento de contrabando.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid.—El ministro de Instrucción pública manifestó que había recibido de Barcelona, con motivo del hundimiento de la casa de la calle de Alonso Cano, algunos telegramas pidiéndole la promulgación inmediata del estatuto de colegios oficial obligatorio de los arquitectos, asunto que ya había sido estudiado por el Gobierno anterior, pero que, como la colegiación obligatoria de una profesión liberal, afecta a los derechos constitucionales, remitió el expediente al Consejo de Estado, el cual ha informado en el sentido de que esta colegiación no debe ser obra del ministro, sino de los interesados.

En vista de todo esto, se comunicó este acuerdo a los arquitectos en las provincias donde han querido formar colegios, remitiendo sus estatutos para la aprobación los de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla y León, que han sido enviados a las asesorías jurídicas en unión de algunas reclamaciones formuladas.

Terminó el ministro diciendo que hoy habían dado sus clases normalmente, asistiendo a ellas los estudiantes de Derecho, Medicina y Farmacia, negándose algunos a entrar.

EL PRESIDENTE EN PALACIO

Madrid.—El general Berenguer estuvo esta mañana despatchando con el Rey, durante media hora.

A la salida dijo a los periodistas que el Rey había firmado un decreto concediendo una pensión a un inválido de la guerra y otro de concesión de la Cruz de San Hermenegildo.

A otras preguntas de los reporteros, contentó que en Sevilla se había intentado, desde luego, la huelga general.

LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy fué la siguiente:
Libras, 43,80.
Francos, 35,60.
Dólares, 9,07.

NO HA DIMITIDO

Madrid.—Como ya decimos en otro lugar de esta información, carece de fundamento la noticia que ha circulado de que haya dimitido el director general de Seguridad, señor Mola.

DICE ESTRADA

Madrid.—Hablado con los periodistas y contestando a preguntas de éstos, el ministro de Justicia declaró que ignoraba los rumores que

habían circulado de supuestas actitudes de determinados elementos, y que en esta ocasión el único que debe de hablar es el presidente del Consejo.

Terminó diciendo que ahora sólo tiene la preocupación de dar cima al decreto de alquileres, y que esta mañana había hablado por teléfono con el presidente de la Audiencia de Barcelona, quien le manifestó que la huelga presentaba mejor aspecto que ayer y que su tendencia era a mejorar.

FIRMA DE EJERCITO

Madrid.—Entre los decretos firmados hoy por el Rey; del ministerio de Ejército, figuran los siguientes:

Disponiendo que el brigadier en situación de primera reserva, don Alfonso Carrillo Sánchez Tovar, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al divisionario don Alfredo Coronel.

—Idem al consejero togado, don Valeriano Villanueva Rodríguez, —Autorizando la celebración de un concurso para el arrendamiento de locales para material de Campaña del Parque de Intendencia de Valencia.

—Idem autorizando a la fábrica de pólvoras de Murcia, para que sin someterse a las formalidades de subasta se entienda con una casa de Berlín para establecer la fabricación de nitroglicerina sin disolvente.

—Proponiendo la concesión de una indemnización de dos mil pesetas como compensación por la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de infantería, en situación de reserva, don Esteban Gilar Sara.

PETICION DE REFORMA DEL AUTO CONTRA EL SEÑOR FERNANDEZ UROSA

Madrid.—El abogado señor Aragón, en representación del arquitecto señor Fernández Urosa, procesado a consecuencia del hundimiento de la casa de la calle de Alonso Cano, ha presentado un escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento contra el indicado arquitecto.

Ante el juez que instruye las diligencias sumariales por el hundimiento de la casa, han comparecido hoy los familiares de las víctimas.

DESPUES DE LA HUELGA GENERAL

LOS DETENIDOS AYER. - OFRECIMIENTO DE LA JUVENTUD MAURISTA

Madrid.—Los detenidos ayer por la Policía, con ocasión de ejercer coacciones, fueron 44.

—La Junta directiva de la Juventud Maurista ha dirigido una nota al Gobierno, ofreciendo su apoyo y protestando contra la huelga general promovida por la Unión General de Trabajadores.

EL GOBERNADOR, SATISFECHO LA VENTA DE PAN. - ESCRITO DE LA SOCIEDAD DE ARTES BLANCAS

Madrid.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, se mostraba satisfecho de haberse restablecido la normalidad.

Declaró que a pesar de los rumores que habían circulado sobre la venta de pan, ésta se había hecho con gran normalidad.

La sociedad de Artes Blancas ha enviado a los periódicos un escrito, diciendo que las anomalías sobre la fabricación del pan habían sido lanzadas por los patronos y el Sindicato libre.

EFERVESCENCIA EN LAS INMEDIACIONES DE LA UNIVERSIDAD

Madrid.—Esta mañana se notó gran efervescencia en las inmediaciones de la Universidad, exponiéndose opiniones distintas sobre si se debía entrar en clase, o ir a la huelga, como protesta contra las represiones de los días anteriores.

Solicitaron permiso del Rector de la Universidad para celebrar en su recinto una reunión, y el Rector les dijo que no estaba en sus atribuciones autorizar reuniones. No obstante, se reunieron los estudiantes, protestando de las represiones hechas por el Gobierno, y puesta a votación si se iba o no a la huelga, se acordó no ir a ella por mayoría de siete votos.

Por la tarde, los estudiantes entraron normalmente a clase.

También celebró una reunión el claustro universitario.

FALLECIMIENTO DEL HISTORIADOR DON CAYETANO COLL

Madrid.—Ha fallecido en Madrid

el historiador portorriqueño don Cayetano Coll, que estaba pasando una temporada en España acompañado de su hija.

LA HUELGA GENERAL EN SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana se declaró la huelga general, iniciándose por los obreros aictos a la Confederación Nacional del Trabajo.

A las cinco de la madrugada se repartieron hojas clandestinas, invitando a los trabajadores a plantear el paro de veinticuatro horas como protesta de los sucesos ocurridos en Madrid y Barcelona.

En la hoja se pide la libertad de los obreros detenidos y la reapertura inmediata de los centros clausurados.

Los primeros que cesaron en el trabajo fueron los obreros del ramo de construcción, los vidrieros, aceiteros, el personal de las fábricas y del ramo de curtidos.

En el puerto la huelga también ha sido general, como asimismo la de conductores de taxis y metalúrgicos.

LOS INCIDENTES. - DOS HERIDOS

Sevilla.—Los primeros incidentes ocurrieron en el barrio de Nervión.

Grupos de obreros que trabajaban allí, intentaron asaltar un tranvía a las ocho de la mañana, y utilizaban las barras de hierro que se usan para los cambios de vías, y con ellas apalearon al conductor Antonio Castaño y al cobrador Fernando Solera. El primero fué curado de una grave herida en la cabeza, y el segundo, de fuertes contusiones en la espalda.

VUELCO DE UN REMOLQUE. - LA CIRCULACION DE TRANVIAS

Sevilla.—En la avenida de Miraflores, los huelguistas volcaron un remolque y rompieron los cristales de un coche motor.

A las doce de la mañana, la circulación de tranvías se hacía custodiados por la Guardia civil.

TRANVIAS Y COCHES, APEDREADOS. - CARGAS DE LA GUARDIA CIVIL

Sevilla.—En la calle de Relatores, un tranvía tuvo que pararse por la lluvia de piedras que los huelguistas lanzaban contra el coche.

El tranvía quedó completamente destrozado y los viajeros se dieron a la fuga.

En la Plaza de la Encarnación, los grupos apedrearón otro coche, y en la Ronda de Capuchinos, volcó otro tranvía.

La Guardia civil dió una carga, dispersando a los huelguistas. Estos, en la huida, se encontraron en una calle inmediata un autobús, al que apedrearón y volcaron.

CAMIONES DERRIBADOS

Sevilla.—En el mercado de la Encarnación, volcaron los huelguistas tres camiones cargados de hortalizas, y nuevamente la Guardia civil dió otra carga, haciendo huir a los huelguistas.

Los bomberos que acudieron al lugar de este suceso, tuvieron que ser protegidos por la fuerza pública, que dió varias cargas.

MAS CAMIONES VOLCADOS. - DETENCION DE DOS INDIVIDUOS

Sevilla.—En la Plaza del Salvador, a la que llegaron los grupos huyendo de las cargas, volcaron otros dos camiones, recibiendo otra nueva carga.

En este momento, la Guardia civil detuvo a dos individuos que fueron sorprendidos cuando excitaban los ánimos de los huelguistas.

OTRO COCHE EN TIERRA

Sevilla.—Los huelguistas encontraron a la puerta del Juzgado el automóvil de Emilio Torres (Bombita), volcándole y causándole desperfectos.

EL GOBERNADOR EN EL LUGAR DE LOS INCIDENTES. - PROTEGIENDO LA CIRCULACION

Sevilla.—El gobernador civil, acompañado del jefe de Seguridad, estuvo recorriendo los lugares donde se habían producido los incidentes.

La Guardia civil daba escolta a los autos particulares y camiones de transportes que no se atrevían a entrar en la capital por temor a las agresiones.

OTRO DETENIDO. - MAS CARGAS

Sevilla.—En la Puerta Osario, la fuerza pública detuvo a un huelguista en el momento en que intentaba cambiar las agujas de los tranvías, viéndose obligada a dar varias cargas en la calle de las Escuelas pías.

Fué detenido un individuo que,

con pistola en mano, amenazaba a los guardias.

También detuvo a un albañil y a un carpintero.

EL CONFLICTO ESCOLAR. - EL RECTOR CLAUSURA LA UNIVERSIDAD

Sevilla.—Los estudiantes entraron en las primeras clases, pero después, al enterarse del reparto de unas hojas clandestinas, en las que se inferían ataques por la situación actual, se improvisaron varios oradores, invitando a no entrar en clase.

El rector, en previsión de acontecimientos, clausuró la Universidad.

BANDERAS ROJAS EN LA UNIVERSIDAD

Sevilla.—A las doce de la mañana, en los puntos altos de la Universidad, fueron izadas cuatro banderas rojas, y cuya aparición fué acogida por los estudiantes con diversos gritos.

TRANVIA APEDREADO. - DOS HERIDOS

Sevilla.—En la calle de la Independencia, los huelguistas apedrearón un tranvía, resultando heridos en la cabeza el conductor y una mujer que llevaba en brazos a una niña.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR

Sevilla.—Al recibir a los periodistas el gobernador civil, se lamentó de la actitud que observaban los obreros y que nada beneficiaría a la ciudad.

Dijo también que se había trasladado a la Universidad para conferenciar extensamente con el Rector, con el que convino clausurar el establecimiento.

PRECAUCIONES. - LA TERMINACION DE LA HUELGA

Sevilla.—Las autoridades tienen adoptadas grandes precauciones.

Se cree que no plantearán el paro los obreros panaderos.

Los periódicos de la tarde publican un comunicado de la comisión de huelga, diciendo que se ha acordado que cese el paro a las nueve de la noche.

En el barrio de Triana se registraron algunas agresiones contra los tranvías, produciendo grandes desperfectos.

En estas agresiones resultaron heridos tres conductores y un cobrador.

LA SITUACION EN BARCELONA SE VA NORMALIZANDO. - LOS COMERCIOS ABREN

Barcelona.—La situación parece que tiende a normalizarse lentamente.

Los comercios se han abierto casi totalmente.

La circulación de los tranvías se hace, aun cuando muy limitada.

NO SE PRESENTA EL PERSONAL TRANVIARIO

Barcelona.—En las cocheras de tranvías situadas en Sans, San Andrés y Horta, no se presentó el personal para sacar los coches.

Los autobuses circulan escoltados por la Guardia civil.

EL SERVICIO DE LIMPIEZA. - LA VENTA EN LOS MERCADOS

Barcelona.—A pesar de que se había dicho que se prestaría hoy el servicio de limpieza, en las calles continúan los montones de basura.

En los mercados, la venta se ha hecho con absoluta normalidad.

El abastecimiento ha sido perfecto, ya que en las tahonas se ha despachado el pan, sin formarse colas.

CONCENTRACION DE GUARDIA CIVIL. - LA HUELGA TERMINADA. - NOTA APOCRIFA

Barcelona.—En Barcelona se ha concentrado fuerzas de la Guardia civil de toda la región, habiendo llegado también de distintos puntos de Aragón.

Los periódicos publican una nota diciendo que en una reunión que han celebrado los dirigentes de la Confederación Regional del Trabajo, se ha tomado el acuerdo de considerar terminada la huelga.

Esta nota, se ha podido comprobar que es apócrifa, y que los periódicos fueron sorprendidos por alguno que dió la noticia por teléfono.

RUMORES ALARMANTES SOBRE LA SITUACION DE MADRID

Barcelona.—Durante toda la mañana circularon rumores alarmantes, respecto a la situación de Ma-

(Continúa esta información telefónica en la página siguiente).

DE AUTOMOVILISMO

COMPETENCIA DEL AUTOMOVIL

En este apartado se nota la similitud de los problemas a los cuales se ha debido hacer frente...

Una de ellas consiste en convertir al adversario en colaborador...

Los ferrocarriles de Hungría siguen el mismo procedimiento...

La otra táctica, que es la seguida más comúnmente, consiste en luchar contra la competencia...

Así Alemania, aun cuando obligada a restringir su programa de mejoras...

Dinamarca, particularmente favorecida por sus espléndidas carreteras...

Noruega ha puesto en práctica análogas medidas y no obstante la disminución del número de viajeros...

Holanda, siendo con Rusia una excepción a la regla general...

Francia se coloca entre los dos sistemas; sus redes de ferrocarriles han tratado, hasta ahora...

El coche moderno, necesita igual cuidado que el antiguo

Algunos automovilistas tienen la idea de que un coche modelo 1930...

La idea de que un modelo 1930 requiere menos cuidado que el de dos décadas...

En los coches de hoy día puede calcularse entre 10.000 y 20.000, y hasta 50.000 millas anuales...

El moderno dueño de automóvil comprobará que puede ahorrar dinero cada año...

"Impresiones digitales" de los automóviles

El jefe de Policía de Los Angeles (California), Dave Shapman...

Mediante un estudio científico de la impresión de la cubierta...

Cuando se descubren ciertas del lugar del crimen huellas de cubierta que

aparecen sospechosas, se coloca sobre el terreno, al lado de las huellas...

CALLOS DUREZAS y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS UNA peseta. Mercado, 9, farmacia

CENTRO OBRERO DE DAMAS

DONATIVOS RECIBIDOS Doña Paz Maldonado de Lorente, 5 pesetas; Julia y María Maldonado, 5; don Julián Coca, banquero, 100.

ESPERAR ES UN ATRASO

París - New - York La peluquería que cuenta con más oficiales Doctor Riesco, 16 Aguilera, 2 Teléfono 12-23 On parle français

DESDE LEDESMA

Uno de los pasados domingos se celebró un encuentro entre la Serie A y la Serie B...

Y ayer, día 16, siendo el tercer partido del campeonato infantil organizado por la sociedad del Athletic Club Ledesma...

Comienza el partido, dominando el Athletic Club, los cuales hacen una avanzada a la meta...

Segundo tanto.—Centran los del Athletic, haciendo muchas avanzadas sin conseguir tanto...

Primer tanto para el Athletic.—Centran los mismos y Trilla II avanza con el balón, chuta y entra el tercero de la tarde...

Tercer tanto para la Serie A.—El cual es también marcado por Chaves. Centran los del Athletic y avanzan con el balón...

Cuarto tanto para la Serie A.—Coge Chaves el balón y pasa a Magro, éste combina a Guerra y éste pasa a Chaves...

Se termina el encuentro, ganando los de la Serie A, por cinco uno.

SOLUCION BENEDICTO Glicerosulfato de Cal y CREOSOTAL. Catarras bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota. EN FARMACIAS. - Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (FARMACIA)

¡HE AQUÍ SU RECEPTOR! Usted también PUEDE, al fin, poseer el maravilloso Receptor PHILIPS 2511, el aparato de lujo por excelencia: PHILIPS implanta sobre nuevas bases, y en condiciones EXTRAORDINARIAMENTE VENTAJOSAS, para el público, su temporada de VENTA A PLAZOS. Pida informes y demostraciones en los buenos comercios de radio PHILIPS BÉRICA, S. A. E. MADRID, BARCELONA, SEVILLA, BILBAO, VALENCIA, LAS PALMAS

CARTAS DE SUECIA

La cuna de la independencia americana

En recientes declaraciones hechas a la Prensa sueca, el profesor norteamericano Amandus Johnson ha pretendido demostrar que la cuna de la independencia americana se encuentra en territorio primitivamente colonizado por los suecos...

Los primeros planes de colonización sueca en la América del Norte surgieron del gran rey Gustavo Adolfo...

Se destacaron de la Serie A: Chaves, Prieto y Guerra, y los demás todos muy valientes y trabajadores.

Del Athletic, principalmente, se destacaron Trilla II y Trilla, y el portero, que estuvo bien.

Animarse y haber quién gana el Campeonato infantil.

HERNANDEZ Ledesma, 17 Noviembre 1930.

AUTOMOVILISTAS

¿Queréis reparar vuestro coche con rapidez, seguridad y economía? En el taller de José A. Herrero (de Ledesma), Canalejas, 66, encontraréis este servicio. Se hacen abonos de conservación

ARRIENDO el Coto redondo de Torrecilla del Río, para entrar haciendo barbecho en primero de Enero. Para tratar, con su dueño, don Andrés Sánchez Velasco, en el mismo.

VENDO DEHESA, provincia Cáceres, de 321 hectáreas, con 15 a 20 mil encinas, a labor y pastos, buenas comunicaciones, renta 11 mil pesetas; precio 43 mil duros. Informará, Enrique Iglesias, Sol, 9, Salamanca.

NO PADEZCA MAS Aplíquese en seguida un EMPLASTO de fieltro rojo del Dr. WINTER y ese dolor que la aqueja desaparecerá por completo. Comprelo en la farmacia más próxima, pero exija que sea el legítimo Parche WINTER

Entre los colonizadores suecos y los indios pieles rojas las relaciones fueron siempre excelentes...

Hasta hace cien años, aproximadamente, el Gobierno de Suecia mantuvo una especie de protectorado moral sobre los emigrados suecos...

El recuerdo de la primera colonia sueca en Delaware acaba de ser solemnemente perpetuado con la erección de un monumento a John Morton...

Balance de pagos La Dirección general de Comercio de Suecia acaba de publicar el resumen estadístico del balance de pagos correspondiente al año 1929...

El balance del comercio exterior —elemento principal del balance de pagos de un Estado— acusa en 1929 un saldo activo de 41 millones de coronas...

Un cierto número de partidas del balance de pagos sueco se equilibran casi perfectamente. Así, por ejemplo, los 35 millones de coronas remitidos anualmente a sus familias por los emigrantes suecos en América...

Se han celebrado en Noruega, con la solemnidad debida, las fiestas del noveno centenario de San Olof, rey que fué de Noruega y héroe nacional.

Hospitalidad devuelta al cabo de nueve siglos

Se han celebrado en Noruega, con la solemnidad debida, las fiestas del noveno centenario de San Olof, rey que fué de Noruega y héroe nacional.

DOCTOR K. TIANDER

DE BOADILLA

El partido del domingo

A las tres de la tarde, según estaba anunciado, se celebró el partido de pelota el domingo último.

Los equipos se constituyeron así: 1.—Retortillo-Boadilla. Derecha, Paco, de Retortillo; centro, Velasco, de Fuente de San Esteban; izquierda, Tomás, de Boada.

Derecha, Elías, de Boadilla; centro, Jacinto, de Fuente de San Esteban; izquierda, "Charro", de idem.

El partido empieza entre la expectación consiguiente. Los primeros tantos pasan sin pena ni gloria, alcanzando después los del 1 una buena ventaja.

desilusiona un poco, porque esperaba más animación desde los comienzos.

Los del 2 se rehacen y avanzan, esperándose que igualen. Poco después consiguen a 42 tantos, empezando a haber alguna animación.

Los del 2 hacen otros cinco tantos más, mientras los del 1 avanzan, hasta terminar el partido por una diferencia de 16 tantos, o sea 70 para los del 1 y 54 para los del 2.

El público queda algo decepcionado porque los tantos han sido poco discutidos.

De los del 1, Paco demostró ser un jugador de mucha vista y de una habilidad extraordinaria para mandar la pelota a los sitios descubiertos.

Nuestra enhorabuena a los triunfadores.

EL CORRESPONSAL

DE LA PROVINCIA

UN JOVEN MUERE AHORCADO

En el pueblo de Barquilla, del partido de Ciudad Rodrigo, el día 17 del actual, a las siete de la mañana, el joven Labrador de veinte años, José Manuel Mangas Vicente, hijo de Valeriano Juangas, puso fin a su vida, ahorcándose.

Pudo llevar a cabo sus propósitos cogiendo una cuerda de una de las vigas del cerradero de la casa donde vivía con sus padres.

Se ignora la causa que pudo inducirle para llevar a cabo tan fatal resolución.

Entre el vecindario ha causado honda impresión, por contar el desgraciado José Manuel con generales simpatías, habiendo observado siempre inmejorables procederes, seguido de una conducta intachable.

Reciban nuestro sentido pésame toda su familia.

MAESTRO.—Se necesita para dos o tres horas diarias. Informes, en la Fábrica de Mirat.

NOTICIAS

Hoy, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social del partido republicano, dará una conferencia el vicepresidente de la Juventud, don Vicente Martín.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

El ilustre ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo ha renunciado el cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid.

Para hacerlo, ha dirigido al Ayuntamiento un escrito en el que dice que aceptó el cargo por parecerle bien la forma automática que el Gobierno daba a los nombramientos...

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA POETA IGLESIAS, 1 De diez a doce y de cuatro a seis, Teléfono 1.125.

La Embajada de Francia en Madrid ha comunicado al Ministro de Estado que, a partir del día 25 del presente mes de Noviembre, se exigirá la presentación del certificado de origen para la importación en el citado país de los productos siguientes: Aves vi-

vas, aves muertas (pichones incluidos), cereales y sus derivados, azúcar, melaza, maderas comunes, con excepción de las resinosas, en rollos de dos metros cincuenta centímetros de longitud máxima...

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10

El arte español triunfa en el extranjero. Son muchos los países que, de continuo, rinden el testimonio de su admiración justísima al referendar internacionalmente los prestigios que España puede enorgullecerse de atesorar.

Ahora mismo, en la Exposición Internacional que se celebra en Lieja, el "Grand Prix" de escultura ha sido concedido por el jurado Superior de Recompensas que integran figuras eminentes de diversos países...

El nuevo galardón obtenido, a la vez que honra una vez más la memoria ilustre del gran escultor, sirve de altísima satisfacción a los más hondos sentimientos españoles.

SE VENDE o arrienda, en Alba de Tormes, fábrica de curtidos, con vivienda y huerta, factible para otra industria. Darán razón: San Pablo, 26, Salamanca.

CASA.—Se vende una casa en el Paseo de San Antonio, 11. Informarán en la misma.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

- Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundición de ALAEJOS

ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SALAMANCA ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis, Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en impositos de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA RA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibañez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borroguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

JARABE FAMELITOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

EN DEFENSA DEL MAGISTERIO

Es digno del mayor aplauso, ver como los Gobiernos se ocupan de resolver los conflictos sociales, las huelgas, las aspiraciones económicas de aquellos que tienen en sus manos los resortes de la vida de la nación: como Correos, Telégrafos, Hacienda, etcétera o la fuerza que dan las armas.

Se prorrogan los presupuestos; pero siempre hay un rincón de donde sacar algo, para mejorarlos económicamente y procurar atender sus peticiones.

No ha mucho, si mal no recuerdo, el jefe del Gobierno devolvió al Ejército créditos que la Dictadura había suprimido.

Ahora es el coloso y heroico general Sanjurjo, el que propone, y seguramente consigue, mejorar el Cuerpo de la Guardia Civil.

El Gobierno crea un sello para mejorar a los parias de Correos, a los carteros rurales, y esto no significa gasto para la nación, ni mejora para el cuerpo.

Muchas veces se ha pedido al Gobierno mejor que la angustiada situación de los maestros nacionales, y se hacen los sordos ante una petición justísima. No se piden sacrificios al Estado aumentando las cargas que pesan sobre Juan Español, no; solamente se le pide suprima en el presupuesto de Instrucción partidas que no hacen falta, que no se emplean o se gastan inútilmente, que emplee el sobrante que resulta de los miles de escuelas que están servidas interinamente.

Todo ello ascende a unos siete millones, que deben emplearse a la mayor brevedad, a fin de remediar la angustiada situación que atraviesan los maestros de 2.000, 2.500 y 3.000 pesetas, pudiéndose ir nutriendo las categorías y buscar la proporcionalidad que el Magisterio tanto anhela.

Mucho se ha hablado y escrito pidiendo la supresión de las oposiciones restringidas, por considerarlas un privilegio para una minoría insignificante del Magisterio.

Con el crédito que a ello se destina, pueden crearse muchas plazas en las categorías superiores y favorecer las corridas de escalas.

Así lo prometió el actual Director general en la Asamblea sevillana, y ahora nos sorprende el señor Ministro defendiendo dichas oposiciones y cantando sus excelencias. Es triste ver cómo se pierden en el vacío, las peticiones que los maestros formulan y casi siempre se hace lo contrario de sus deseos.

¿Ignora el señor Ministro que la masa general del Magisterio tiene un sueldo irrisorio y que en muchos casos no pueden atender a las más urgentes necesidades? ¿Cree que el maestro dispone de dinero suficiente para atender a los gastos de unas oposiciones en Madrid? ¿No comprende el señor Ministro, que muchas veces el maestro tiene que caer en manos del usurero, o gastar sus pequeños ahorros, para ir a esas odiosas oposiciones donde el resultado suele ser muy problemático y además juega un papel muy importante la influencia?

¿No tiene el Estado otro medio de premiar a los que cumplen bien? ¿Por qué no se establecen premios económicos, o materiales, como ahora se dan votos de gracias, pero sin afectar el número del Escalafón?

¿No estamos cansados de ver que más del 50 por 100 de las plazas de esas oposiciones, son para los maestros de Madrid, que pueden actuar en ellas sin gasto alguno?

¿Pobre Magisterio! ¿Cuándo terminará tu calvario? ¿Cuándo encontrará un hombre de valor y de prestigio que difunda tus santas y nobles aspiraciones?

No quiero comentar las mejoras a otros cuerpos que prestan un gran servicio a la Patria; pero es indignante la postergación en que se tiene al

Magisterio nacional, y esto se ve a simple vista. La Guardia civil, por ejemplo, cobra de 225 a 275 pesetas al mes, los guardias segundos; no tuvieron más que solicitar su ingreso en dicho cuerpo y acreditar una mediana instrucción. El maestro ha tenido que estudiar su carrera y después de cuatro años de trabajos inmensos, y de gastar su patrimonio, le conceden el título, que de nada le sirve, si no triunfa en feridas y duras oposiciones, y todo esto para ganar de 145 a 200 pesetas mensuales; la diferencia es notoria.

El Magisterio pide, con muchísima razón, que se establezca la proporcionalidad en su Escalafón. Existen hoy, entre maestros y maestras, siete mil próximamente en las categorías de 3.500 a 8.000 pesetas y treinta mil en 2.000, 2.500 y 3.000 pesetas. ¿Cuándo ascenden habiendo ingresado por oposición a la categoría inmediata? Nunca. El maestro, como toda persona mal retribuida, desmaya en su misión, pues nunca llega lo que tantas veces se le ha prometido, y si trabaja con celo y entusiasmo, como hace la mayoría, son héroes, son beneméritos de la Patria y los Gobiernos deben darle lo necesario para cumplir su misión y para atender a las necesidades de la vida.

Hoy, casi todas las instituciones armadas, están bien dotadas económicamente, y se les da la autoridad y consideración necesarias para cumplir su misión dignamente.

¿Sirven bien? Justo es que se les pague bien. Pero ignora el Gobierno que la piedra angular donde descansa el tinglado nacional es la escuela primaria? ¿Habría falta tanta Guardia civil, tanta Policía, si al maestro se le dieran los medios necesarios para educar e instruir a los niños confiados a su custodia? Yo aseguro que no; y los hechos lo demuestran, el 90 por 100 de los delincuentes que están purgando sus delitos, o son analfabetos, o personas a quienes no se educó con la perfección debida, por el abandono de sus familias, o porque el Estado no se preocupó de esos miles de niños que en pueblos y ciudades vagaban diariamente por calles y plazas, dando rienda a sus instintos y siendo más tarde criminales, ladrones o asesinos.

Yo tengo la seguridad absoluta, que España, esta tierra bendita y querida, cambiaría en muy pocos años, si el Poder se preocupara, sin vacilaciones, de fomentar la educación e instrucción de sus hijos; pero yendo al tronco para atajar los males de raíz, no andando por las ramas.

Dotando al Magisterio económicamente.

Especializando al maestro para cumplir su alta misión. Señalando una pensión a los padres pobres para atender a la alimentación y vestido de sus hijos mientras dure la edad escolar, o lo que es lo mismo, creando en todas las escuelas cantinas y roperos.

¿De qué sirve existir una disposición que haga la enseñanza obligatoria, si no se cumple?

Mientras la masa general del pueblo español, no tenga más instrucción y educación, tendrá hambre de pan, pues le faltan las armas para conquistarlo y todas las ideas de rebeldía encontrarán terreno abonado, y serán un obstáculo al progreso, al desenvolvimiento moral y material de la nación y no olvidemos que por medio de la escuela se redime a los pueblos.

MAGIN ALVAREZ
Lagunilla y Noviembre de 1930.

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS PERFECCIONADOS
TOMAS MARTIN BAZAN Salamanca
Casa fundada el año 1898 Teléfono 1964
AVENIDA DE RODRIGUEZ SAMPEDRO Y ESPRONCEDA

Gran Premio de Honor Diploma de Honor El Gran Diploma
En concurso superior y Cruz de Caballero de San Sebastián y Guillerme. - Ville de Chelles. Paris, 1906 - (Fuera de concurso) Bruselas, 1907 -

Grand Hotel del Comercio.-El mejor situado
HERNANDEZ Y DIEGO
Se sirven bodas, banquetes y lunches :: Servicio de automóviles a todos los trenes :: Calefacción central a vapor :: Cuartos de baños

ON PARLE FRANCAISE

CONVALSANCIA, DEBILIDAD
ANEMIA VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Bierre vital de la Sangre es muy superior a los demás.

IMPORTANTES MANIFESTACIONES DEL GENERAL BERENGUER

El jefe del Gobierno ha hecho las siguientes interesantes manifestaciones, principalmente respecto a la génesis y desarrollo de los sucesos últimos:

—Yo estoy dispuesto—bien claro está—a permitir toda manifestación legítima de la opinión. Pero en todos los pueblos del mundo civilizado, los Gobiernos trazan un camino a las manifestaciones y no toleran que se improvisen itinerarios. En este caso, además, el camino se había trazado de acuerdo con los elementos directores de la comitiva. El Gobierno tuvo hasta esa consideración con ellos, visto el carácter piadoso del acto. Tolerar que los manifestantes volvieran a la Puerta del Sol, sería tanto como autorizar a vagar a su arbitrio, por Madrid, a una masa de quince o veinte mil obreros. Y con la agravante de existir entre ellos, como al Gobierno constaba, elementos levantisos, que fueron los que provocaron el desorden. No es exacto, como se ha dicho, que el Gobierno no tolere el paso de manifestaciones obreras por la Puerta del Sol, a la vez que tolera el paso por ella de manifestaciones políticas y religiosas. Lo que no autoriza el Gobierno es que cruce la Puerta del Sol una manifestación que previamente no ha estado autorizada para recorrer ese camino. Por lo demás, las manifestaciones de Primero de Mayo suelen atravesar todos los años la Puerta del Sol y el Gobierno no pone en ello el menor reparo.

Así como en ese punto he mantenido la energía, no he querido extremar, en cambio, la severidad en lo que no ha sido necesario. Se cumplirá la ley, eso sí. Yo he pasado ya el tanto de culpa a los Tribunales, porque la huelga es legal. Pero me hago cargo de las circunstancias, y dentro del espíritu de justicia, daré lugar a la equidad. Dentro de la justicia; de aquí que haya procedido con rapidez y sin contemplaciones, contra el Comité que ha ordenado el cese de los tranvías. Esto es lo que no puede tolerarse; que en cuestión de horas se paralicen totalmente, en una capital como Madrid, servicios como el de transportes, que son esenciales para la vida ciudadana.

Hay que repasar la Legislación social

—Esto nos llevará a considerar la conveniencia de repasar nuestra legislación social, en lo que respecta a las huelgas. Tal vez convenga armonizar la ley de huelgas con la ley general de organización corporativa. ¿Es admisible que teniendo abierto el cauce jurídico de la Corporación, se vaya a buscar una solución violenta por medio de la huelga? Raya en lo absurdo el que, como ha ocurrido recientemente, se quiera obtener por una huelga lo que ya había concedido el Comité paritario. En tales casos, no es el espíritu de justa reivindicación el que mueve a actuar, sino el deseo de crear conflictos y de destruir el orden social.

No puedo decir en concreto cuál es el criterio del Gobierno sobre organización corporativa. Es asunto que lleva el ministro de Trabajo, persona muy competente, como es sabido, y que goza de la confianza de todos los sectores. Sólo puedo anticipar que hemos de aceptar el principio de la conciliación y del arbitraje. Pero acerca la conciliación quede en el Comité paritario, y el arbitraje propiamente se lleve a organismos superiores de la jerarquía corporativa, en los cuales el Estado, que representa el interés general y no el interés de una clase, tenga la representación adecuada.

El Gobierno no es enemigo de la sindicación. Casi diría todo lo contrario. Al Gobierno le interesa fomentar la sindicación. Porque sin sindicación no puede haber organización corporativa. La sindicación es una manifestación de derecho a asociarse, reconocido en la ley fundamental. Lo que no puede conceder el Gobierno a nadie, ni siquiera con su pasividad, es el monopolio de la sindicación. El Gobierno debe velar por la libertad sindical, y estamos dispuestos a reprimir severamente la coacción para obligar a sindicarse, y mucho más, la imposición por el terror.

El peligro comunista

—No niego que exista influencia comunista en España. Pero el comunismo propiamente tal, es decir, una organización inspirada, dirigida, subvencionada desde Moscú, creo sinceramente que es mucho menos de lo que tal vez se piense. Existe un comunismo ideológico, difuso, aunque en España en proporción incomparablemente más reducida que en ningún otro país europeo.

Los comunistas no viven bien aquí. No creo que reciban muchas cantidades de Rusia. No pocos de ellos se ven obligados a emigrar. Más temible es lo que existe en varias ciudades: un movimiento anarco-sindicalista, francamente rebelde, antisocial, coincidente en muchos puntos con la ideología y hasta con los procedimientos comunistas, el cual es un peligro cierto, al paso de cuya actuación ilegal debe salir el Gobierno.

El Gobierno que irá a las Cortes

—Estoy satisfecho, en punto a política, de la acogida que ha tenido en el país el programa parlamentario. No es un programa de partido. Es un programa nacional. Casi estoy por decirle a usted que no lo hemos hecho nosotros. Nos lo ha dado hecho la realidad. Nuestra declaración ministerial, es una fotografía, no sólo de asuntos reales, sino de asuntos apremiantes y urgentes la mayoría de ellos. Más de uno y más de dos han tenido que ser retirados del Consejo de Ministros—donde ya estaban resueltos, en principio—para llevarlos a las Cortes, en nuestro deseo de acomodarnos en lo posible a la Constitución.

Las senadurías vitícolas

—El Gobierno irá a las Cortes y llevará el programa conocido. Si enton-

ces la constitución del Gobierno ha de ser la misma o habrá algunas modificaciones, no lo sé. Es prematuro cuanto sobre esto se diga.

¿Se constituirán partidos políticos?

—En las Cortes lo veremos. Yo creo que está a la vista que en España hay masa para constituir agrupaciones monárquicas. Y de ello debemos felicitarnos todos. Como yo reconozco que en España hay una fuerza, también de consideración, que aspira, ante todo, a una política protectora del mundo del trabajo. Llámeme usted socialistas, laboristas, demócratas sociales, lo que usted quiera. ¡Ah! No olvide usted que entre los conservadores hay muchos que no ponen obstáculos, sino todo lo contrario, a toda reivindicación justa en el mundo del trabajo.

Yo celebraría que esta fuerza laborista se desprendiera de ciertos viejos prejuicios que facilitara su acción pública en la vida futura. Los ejemplos de Inglaterra, de Bélgica, de los países del Norte de Europa, demuestran que las cuestiones sociales no tienen nada que ver con las formas de Gobierno y que todos los avances justos se pueden conseguir en un país al amparo de las instituciones tradicionales.

El Gobierno no se ha ocupado de reformas constitucionales. Por eso no aparecen en el programa. Como opinión puramente personal mía, no como opinión de Gobierno, puedo decirle a usted que a mí la que me interesa más que el cambio de los artículos, es el cambio de las personas y del espíritu. Ahí tiene usted: actualmente se podría hacer una labor hondamente práctica y sabiamente nacional con la provisión de las senadurías vitícolas. Hay vacantes alrededor de sesenta. Si, como espero, tenemos acierto y llevamos a esos puestos verdaderos prestigios, hombres que hayan hecho su personalidad en el mundo social, ya sea en las profesiones liberales, ya en la banca o

armío, el potro, la foca, el "agneau rasé" y otras variedades más o menos polares, hacia las delicias de todo el mundo.

Por el contrario, durante el invierno, la tendencia de los creadores de tejidos, llevaba su fantasía a sutilizar éstos, quitándoles importancia y dotándoles de flexibilidad y levedad casi inverosímiles. Pasaron a ser telas de invierno el "taffetas", la muselina, el crepón—antes de ser un triste proscrito—y algunos terciopelos, efectivamente, pero terciopelos de gasa, tan aéreos y transparentes como su mismo paradójico nombre indica.

El por qué de todo esto contrasentido? ¿Misterio! No ha sido posible averiguarlo. ¿Qué reacciones térmicas se operaban en toda mujer que traspasa la puerta del palacio encantado que es la mansión de un modisto? ¿Enigma!

El caso es que, según los técnicos, todos esos caprichos han hecho subir de un modo alicativo el número de pulmonías, y que la gripe ha hecho estragos demolidores en las audacias incondicionales de todas estas extravagancias. Por otra parte, se acentuaban también las dolencias de carácter conjetivo durante el verano.

La moda actual parece haber puesto coto a estos excesos. Las pieles o pelajes veraniegos se guardan para las excursiones automovilísticas, las ascensiones a las montañas y ocasiones análogas, y en cuanto al invierno parece ser que en el que va a comenzar en breve disfrutaremos de tejidos confortables, gruesos, cálidos e imprugnados de un perfecto sentido de la lógica.

Las telas de fantasía que hemos mencionado, las mezclas deliciosas de "taffetas", gasas, muselinas y terciopelos, se dejarán para el ambiente de las fiestas nocturnas, en que son admitidas y hasta necesarias todas esas bellas fantasías; pero el terciopelo que llevaremos durante el día en trajes y abrigos será verdadero terciopelo espeso y calino, que creará alrededor de nuestro cuerpo una atmósfera apropiada.

De este modo, el sabio doctor monseñor Mauricio Lebon, no tendrá razón clamando al cielo contra la falta de sentido común que alardean las mujeres modernas.

Los animales esquilados—exclama el buen doctor, con indignación apenas encubierta—mueren de frío. Los carneros a que se priva de su lana, adelgazan, porque emplean en convertirlos en calorías las sustancias alimenticias que hubieran en otras circunstancias, convertido en grasas o en carne. Esto deberíamos saberlo todos, y en los días de invierno poner sobre nuestros hombros, vestidos que fijasen el aire entre ellos o entre las mallas de las telas que los constituyen y que harían una envoltura verdaderamente conservadora de calor.

Pero en lugar de tejidos espesos y de pieles que aprisionaran entre sus fibras una notable cantidad de aire, en lugar de filamentos de lana y tejidos cálidos, el cohecho por ciento de las mujeres llevan vestidos de seda artificial, verdaderas telas de araña contra el frío.

Los médicos y la moda nunca han sido buenos amigos. Pero, según parece, en esta ocasión, los modistos les dan la razón, y reaccionan contra un estado de cosas privado de toda lógica.

Cuellos altos, trajes ceñidos, telas espesas; son las características de la moda de este invierno... Ya veremos lo que pasa el invierno que viene...

MARI-LUZ

PERDIDA.—El día 17 se extravió en la calle de Tavira, junto al Palacio Episcopal, un título de bachiller. Se agradecerá y gratificará a quien lo entregue en Ronda de Corpus, número 9.

Colonias a granel. - Inmejorables calidades. - Perfumes exquisitos. - 6 y 7 pesetas litro
Casa "NIÑO"
Doctor Riesco, 44-46 :: Teléfono 1846

FEMENINAS
PARADOJAS DE LA MODA

Es cosa de preguntarse por qué regiones interplanetarias pasa ahora la Tierra, que provoca en sus habitantes, y singularmente en sus habitantes femeninos, cierta dislocación de ideas. Nadie podrá explicarse por qué las mujeres civilizadas de la actualidad sienten en invierno un calor tropical y en esto un frío hiperbórico.

Esta es la impresión, al menos, que produce la trayectoria de las modas.

Desde hace varias temporadas, y con la natural y consiguiente sorpresa, vimos aparecer en el horizonte de la elegancia un nuevo elemento verdaderamente arbitrario: las llamadas "pieles de verano". Al principio pensamos que se trataría de una ironía, y que las pieles de verano no podían ser otras que esas que tan prodigamente se muestran tendidas al sol en las playas de moda; pero pronto tuvimos que salir de nuestra equivocación. Había una pelotería de verano, dedicada a crear nuevos géneros de pelajes que las heroicas elegantes deberían vestirse durante los más ardientes días de Agosto. Por los bulevares de París, en ese mes, hemos visto cruzar siluetas friolentas, cubiertas por gabanes peludos, provistos de grandes cuellos sofocantes, y en las playas de moda, los terciopelos, el

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LÍNEA BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

15 Noviembre, WESER Pesetas 593,70
28 Noviembre, SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70
19 Diciembre, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

LÍNEA DE CUBA
Directamente para la Habana y Galvestón saldrán los siguientes vapores:

Noviembre, LUTZOW Pesetas 545,45.
7 Diciembre, YORCE Pesetas 545,45.

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.
Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco del Sur y Rio Grande del Sur admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.
Más detalles e informes, el agente general de la Compañía en España
LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA
VIGO, GARCIA OLLQUI, 2
VILLAGARCIA MARINA, 14

la industria, ya en la agricultura, en el mundo de la literatura o de las artes, etc., gentes de autoridad, convertirían el Senado en un Cuerpo de alto valor representativo.

Es evidente que a no pocos tendrá que irlos a buscar el Gobierno a sus casas; pero esto sería un título más para convertirlos en legisladores. Y no creo que, en justicia, nadie pudiera negarse, por muy independientes que fueran en política. Porque el título de senador vitalicio es el cargo más independiente que existe en la política nacional. Está por encima de los partidos y por encima de los cambios de Gobierno y de los vaivenes de la política.

"No hay el menor peligro"

—Soy completamente optimista. Los conflictos más alarmantes son los que podrían producirse en Cataluña, especialmente en Barcelona. Pero el Gobierno sabrá localizar el mal y reprimirlo.

De otros elementos de los que tengo motivos para estar especialmente informado, no hay por qué hablar. La disciplina está en absoluto garantizada, créame usted. Los conflictos universitarios, desagradables, tampoco pueden traer perturbaciones hondas. Pero, además, noto en ese campo un síntoma más importante. Y es que cada vez hay más preocupación en los claustros por restablecer la disciplina académica. Me parece que en eso van estando contornos catráticos de todas las opiniones, porque a todos interesa, por bien de la Universidad, que el profesor sea respetado en la cátedra, y el decano y el rector, las Juntas y el Claustro, en el gobierno de los Centros académicos. El presidente termina diciendo:

—No hay el menor peligro. Nada existe hoy que justifique alarma. No creo que nadie intente. Pero si un movimiento subversivo lo intentara, el Gobierno dispone de medios para barrearlo rápidamente."

Colonias a granel. - Inmejorables calidades. - Perfumes exquisitos. - 6 y 7 pesetas litro
Casa "NIÑO"
Doctor Riesco, 44-46 :: Teléfono 1846

El presidente termina diciendo:

—No hay el menor peligro. Nada existe hoy que justifique alarma. No creo que nadie intente. Pero si un movimiento subversivo lo intentara, el Gobierno dispone de medios para barrearlo rápidamente."

Colonias a granel. - Inmejorables calidades. - Perfumes exquisitos. - 6 y 7 pesetas litro
Casa "NIÑO"
Doctor Riesco, 44-46 :: Teléfono 1846

El presidente termina diciendo:

—No hay el menor peligro. Nada existe hoy que justifique alarma. No creo que nadie intente. Pero si un movimiento subversivo lo intentara, el Gobierno dispone de medios para barrearlo rápidamente."

El presidente termina diciendo:

—No hay el menor peligro. Nada existe hoy que justifique alarma. No creo que nadie intente. Pero si un movimiento subversivo lo intentara, el Gobierno dispone de medios para barrearlo rápidamente."

El presidente termina diciendo:

—No hay el menor peligro. Nada existe hoy que justifique alarma. No creo que nadie intente. Pero si un movimiento subversivo lo intentara, el Gobierno dispone de medios para barrearlo rápidamente."

El presidente termina diciendo:

—No hay el menor peligro. Nada existe hoy que justifique alarma. No creo que nadie intente. Pero si un movimiento subversivo lo intentara, el Gobierno dispone de medios para barrearlo rápidamente."

El presidente termina diciendo:

—No hay el menor peligro. Nada existe hoy que justifique alarma. No creo que nadie intente. Pero si un movimiento subversivo lo intentara, el Gobierno dispone de medios para barrearlo rápidamente."

El presidente termina diciendo:

—No hay el menor peligro. Nada existe hoy que justifique alarma. No creo que nadie intente. Pero si un movimiento subversivo lo intentara, el Gobierno dispone de medios para barrearlo rápidamente."

El presidente termina diciendo:

—No hay el menor peligro. Nada existe hoy que justifique alarma. No creo que nadie intente. Pero si un movimiento subversivo lo intentara, el Gobierno dispone de medios para barrearlo rápidamente."

El presidente termina diciendo:

—No hay el menor peligro. Nada existe hoy que justifique alarma. No creo que nadie intente. Pero si un movimiento subversivo lo intentara, el Gobierno dispone de medios para barrearlo rápidamente."

El presidente termina diciendo:

—No hay el menor peligro. Nada existe hoy que justifique alarma. No creo que nadie intente. Pero si un movimiento subversivo lo intentara, el Gobierno dispone de medios para barrearlo rápidamente."

El presidente termina diciendo:

—No hay el menor peligro. Nada existe hoy que justifique alarma. No creo que nadie intente. Pero si un movimiento subversivo lo intentara, el Gobierno dispone de medios para barrearlo rápidamente."

El presidente termina diciendo:

—No hay el menor peligro. Nada existe hoy que justifique alarma. No creo que nadie intente. Pero si un movimiento subversivo lo intentara, el Gobierno dispone de medios para barrearlo rápidamente."

El presidente termina diciendo:

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Infracción de la ley de pesca

Compareció ayer, ante la Audiencia, Pedro Puerto Mancebo, para ser juzgado como autor de un delito de infracción de la ley de pesca, porque el 13 de Julio último, la Guardia civil del puesto de Mestas, en el sitio conocido por "Cuchilleja", del río Batuecas, término municipal de La Alfranca, a cuyo Ayuntamiento pertenecen los aprovechamientos de aquél, le sorprendió en unión de otro individuo que huýo y no ha podido averiguarse quién es, cuando se dedicaban a pescar valiéndose de explosivos, ocupándose cuatro cartuchos de dinamita, que fueron destruidos, y cinco peces y una trucha, tasados en 0,25 pesetas. El procesado tenía en la fecha de autos diez y siete años y es de buena conducta.

El teniente fiscal, señor Basarán, acusó al Pedro considerándole autor y responsable de un delito de infracción de la ley de pesca y otro de tenencia de explosivos, con la circunstancia atenuante de ser menor de diez y ocho años, y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de reclusión por cada delito, efectos procedentes, costas e indemnización.

Según el defensor, señor Tordera, el procesado no era autor de delito alguno y solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Sentencia en un pleito contencioso

En el pleito contencioso-administrativo promovido por don Julián Encinas Corredera, contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Sando de Santamaría, el día 16 de Febrero último, por el que se ordenó la obligación de los propietarios del término municipal de contribuir al pago de la cantidad de 50.000 pesetas consignada en presupuestos municipales como ingreso por el aprovechamiento de bienes comunales, se ha dictado sentencia por el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, revocando el expresado acuerdo, por haber sido adoptado sin ajustarse el Ayuntamiento a las reglas que previamente debió fijar, a base de lo dispuesto en el artículo 159 del Estatuto municipal. Con esta sentencia ha prosperado la tesis legal y las pretensiones que venía sosteniendo el señor G. de Ceballos, abogado del recurrente.

EL LICDO. SALVADERA

VIDA RELIGIOSA

EN SAN JULIAN

Fiesta mensual en honor de Santa Rita

El día 22 próximo, se tendrá la misa de comunión general, a las ocho; dicha misa se aplicará por las asociadas fallecidas durante este año.

SE VENDEN 50 fanegas de tierra; un prado cercado, de ocho fanegas, con agua abundante; otro prado, también cercado, y varios más; casa con corrales y demás dependencias. Para tratar, con su dueño, Pablo García, en Rollán.

Alivio seguro para los dolores

Emplastos Allcock

Alivian dolores de costado, espalda, cintura, congestión del pecho y muchos otros. Excelente para ambos sexos. 80 años de éxito.

De venta en todas las farmacias. Instrucciones con cada emplastro.

Agentes en España
4. URIACH y C. S. A. - Barcelona

"VIOLETAS IMPERIALES"

NUEVA PELUQUERIA DE SEÑORAS

(Sucursal de la del Gran Hotel) Precios corrientes Ondulación permanente, garantizada Precio de propaganda solo por unos días

CORRILLO, 20, PRINCIPAL (Junto a la Droguería)

Agentes en España
4. URIACH y C. S. A. - Barcelona

Agentes en España
4. URIACH y C. S. A. - Barcelona

Agentes en España
4. URIACH y C. S. A. - Barcelona

Agentes en España
4. URIACH y C. S. A. - Barcelona

Agentes en España
4. URIACH y C. S. A. - Barcelona

Agentes en España
4. URIACH y C. S. A. - Barcelona

Agentes en España
4. URIACH y C. S. A. - Barcelona

Agentes en España
4. URIACH y C. S. A. - Barcelona

Agentes en España
4. URIACH y C. S. A. - Barcelona

Agentes en España
4. URIACH y C. S. A. - Barcelona

Yo quisiera que, realmente, se hiciera sentir a los niños que es por cariño que se les reprime, pero, ¿cómo hacerlo si, precisamente, no es por miedo de la dureza?

Barómetro, 699,0. Sombra, 11,6. Mínima, 4,0. Seco, 7,0. Húmedo, 6,8. Viento, E—fuerza, 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

EL INFANTE DON CARLOS A MADRID

Han terminado las huelgas generales en Barcelona y Alicante

HOY SE REANUDARA EL TRABAJO EN BARCELONA CON OTRAS NOTICIAS DEL CONFLICTO

Barcelona.—A la terminación de la reunión celebrada en la Federación local de Sindicatos únicos, se hizo entrega a la Prensa de una nota oficiosa, que dice lo siguiente: "Esta Federación ha acordado, por unanimidad, dar por terminada la huelga general, esperando que con la misma unanimidad se reintegren todos al trabajo, dando así una vez más, prueba consciente de disciplina y serenidad en la masa obrera catalana".

Termina la nota rogando a todos los afiliados de la Federación local de Sindicatos únicos, que hoy jueves, sin falta alguna, se reintegren al trabajo y anuncian que facilitarán un manifiesto protestando contra la clausura de los Sindicatos y las detenciones practicadas.

También los chóferes han dado a la publicidad otra nota, anunciando que hoy se reintegrarán al trabajo, y lo mismo ha acordado el Sindicato del ramo de piel.

A la terminación de una reunión obrera, y cuando once detenidos eran llevados a la Jefatura de Policía, un grupo de obreros estacionado en la Gran Vía Layetana, salió al encuentro de los agentes, pidiendo a éstos la libertad de los detenidos, dando lugar a un tiroteo entre obreros y policías, a consecuencia del cual resultó gravemente herido el joven de diez y ocho años, Juan Pujol, hijo del dueño de una pescadería que se encontraba en la puerta del establecimiento.

Esta noche la fuerza pública dió una carga en la plaza de la Universidad, resultando gravemente herido el obrero albaní de treinta y siete años, Carlos Montero.

Han sido detenidas las directivas de algunos Sindicatos Únicos, y cuando se practicaba la detención la directiva del Sindicato de la Calle de Laguardia, se produjo un tiroteo entre un grupo de individuos apostados en la calle del Conde del Asalto y los agentes que practicaban la detención. Estos persiguieron a los obreros, sin darles cuartel.

En la barriada de Boná Nova, la policía descubrió una reunión clandestina de tranviarios, deteniendo a veinte individuos.

Esta noche la ciudad presenta un aspecto normal, y han funcionado los teatros, aunque con escaso público.

OTRAS NOTICIAS UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro de la Comedia, se ha estrenado esta noche una obra en cuatro actos, original de Honorio Maura, titulada "Me lo daba el corazón", que no obtuvo éxito.

CONTINUA LA HUELGA

Barcelona.—En Reus se celebró una reunión, a la que asistieron con el gobernador, 25 representantes de los gremios, para acordar la vuelta al trabajo.

Diez y nueve representantes obreros propusieron reintegrarse al trabajo, pero otros seis, partidarios de proseguir la huelga, se opusieron a sus compañeros, y el paro general continúa.

LA HUELGA DE MANRESA

Barcelona.—En Manresa el paro general es completo. Por ejercer coacción fue detenido un obrero, pero a los pocos momentos se produjo una manifestación que se dirigió al Ayuntamiento. Una comisión manifestó al alcalde que si no ponía en libertad al

detenido, asaltarían la cárcel, y en vista de esta actitud, el alcalde puso en libertad al detenido.

CESE DEL GOBERNADOR. EL INFANTE DON CARLOS, A MADRID

Barcelona.—Se anuncia que hoy se hará cargo el general Despujols, de la Capitanía general de Barcelona y que el decano de los jueces, señor Márquez Caballero, se posesionará del Gobierno civil. Hoy marchará a Madrid el infante don Carlos, después de hacer entrega del mando al general Despujols.

LA HUELGA DE SEVILLA. AGRESIONES A LOS TRANVIAS

Sevilla.—Esta noche reina tranquilidad en la ciudad, estando paralizada totalmente la circulación. A las diez de la noche, un tranvía de la línea de Cerro de Aguilá, que iba lleno de viajeros, fué tiroteado por los huelguistas.

Los viajeros se arrojaron al suelo y repelieron la agresión, ayudados por la pareja de la Guardia civil, que custodiaba el vehículo.

Pocos momentos después, fué tiroteado otro tranvía, sin que ocurrieran desgracias.

LA SITUACION EN CORDOBA

Córdoba.—Grupos de obreros recorrieron las calles, recomendando a los trabajadores declarasen el paro general. La Guardia civil impidió las coacciones.

El Gobernador y el Alcalde se muestran muy extrañados de la actitud de los huelguistas, y la directiva de la Sociedad de Albaniles, ha visitado al gobernador, para decirle que desconoce el origen del movimiento.

Ha sido detenido el abogado don José Escobar y varios obreros, a quienes se les suponen dirigentes de la huelga.

HUELGA DE PANADEROS

Málaga.—Se han declarado en huelga los panaderos, que han sido sustituidos sin incidentes, por fuerzas de Intendencia.

SOLUCION DE UN CONFLICTO

Puertollano.—Ha quedado resuelta la huelga minera, por haber aceptado la empresa las bases del Comité paritario.

Hoy se reintegrarán al trabajo los obreros.

PROTESTA CONTRA EL PLAN CALLEJO

Valladolid.—Los estudiantes de Derecho apedrearon las ventanas del Liceo, como protesta contra el Plan Callejo.

Sigue en el mismo estado la huelga de tipógrafos.

TERMINA LA HUELGA GENERAL

Alicante.—A las nueve de la noche se celebró una reunión en la Casa del Pueblo, en la que los comisionados dieron cuenta de la entrevista que habían sostenido con el gobernador civil, el cual les prometió poner en libertad a los detenidos, si se reintegraban al trabajo.

Los obreros acordaron dar por terminada la huelga.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR INGLES

Coruña.—Según un radio recibido en esta capital, el vapor inglés "England Hoppe", que se dirigía a Lisboa, con pasajeros para la Argentina, embarrancó a causa de la niebla en los bajos de los Farayones.

Dos remolcadores salieron en auxilio del barco naufragado.

La tripulación se salvó en los botes, que fueron recolados a Peñiche por pequeños vapores pesqueros.

No han ocurrido desgracias. Todas las tentativas hechas para poner a flote el barco, han resultado infructuosas.

EXTRANJERO UN MOVIMIENTO CONTRA EL GOBIERNO PERUANO

Arica.—Circular con insistencia el rumor de haber estallado un movimiento revolucionario contra el Gobierno del Perú.

Se añade también que el ex presidente Leguía se ha fugado de la prisión y huido al extranjero, y que el regimiento de Moyendo, al regresar de Arequipa, se ha sumado a los rebeldes.

WASHINGTON LUIS, A EUROPA

Río Janeiro.—El Gobierno brasileño ha anunciado que concederá salvoconducto para trasladarse a Europa al ex presidente Washington Luis y a otras personalidades del régimen derrocado.

QUIEBRA DE BANCOS

Nueva York.—El número de Bancos que en los Estados de Connecticut, Arkansas e Illinois, que han suspendido pagos, se eleva a cincuenta y tres.

Las dificultades bancarias en los Estados del Sur, deben su origen a las malas cosechas.

Todo el país sigue con gran atención esta crisis, que ha repercutido en el Norte.

DESTITUCION DE UN COMISARIO

Moscú.—Ha causado gran impresión la noticia de la detención del presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, Syrtsov, acusado de conspirar contra el régimen bolchevique.

Parece ser que también han sido detenidos otros significados comunistas.

UN ACTO Y UN BANQUETE

Bucarest.—En la Universidad ha tenido lugar un acto en honor de España, con motivo de la apertura del curso de la cátedra de Lengua y Literatura española.

El ministro de España en Bucarest, señor Cárdenas, que ha sido nombrado embajador de España en Tokio, ha sido obsequiado con un banquete por el Gobierno rumano.

RIVERA

NUEVO MATADERO EN GUIJUELO

En sesión extraordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento de Guijuelo, acordó anunciar la subasta para la construcción de un nuevo matadero, cuyo proyecto ha sido redactado por el arquitecto don Joaquín Secall.

La adjudicación de las obras se verificará el día 23 de Diciembre, y las condiciones y anuncio de la subasta, se publicarán en la semana próxima.

Felicitemos a la industrialista villa, al Ayuntamiento y a su inteligente y digno alcalde, don Cipriano Sánchez, por la realización de tan importante mejora para la sanidad pública y el progreso de Guijuelo.

OBSERVACIONES

UN MES DE ENTRENAMIENTO

El pasado Octubre ha sido para los funcionarios públicos un mes de entrenamiento. Un mes de treinta y tres días, un mes trágico, un ensayo general con todo, o, mejor aún, sin muchas cosas, para el terrorífico mes de Enero con sus cuarenta y tantos días de veinticuatro horas, que son muchos días y muchas horas cuando no se tiene dinero. A veces, para mayor sarcasmo el primero de febrero sule ser fiesta. Pero no adelantemos las cosas amigas, que harto llegan por sí solas y atengámonos a lo que, por fortuna ya pasó: a los treinta y tres días de Octubre ya que los dos primeros de Noviembre fueron fiesta, y treinta y uno trajo aquí, como todos los años, por no variar.

No hay calamidad que no caiga sobre el infeliz empleado. Hasta los meses se alargan para acabararle la existencia. ¡Cuántas infelices mujeres haciéndose los sesos agua para, en esos días de plus, poder sacar algo a la mesa para que coman su marido y sus hijos! ¿Cómo adquirir los alimentos necesarios para esos dos días si no han recibido el dinero que a ellos corresponde? Cuántas malas contestaciones en la tienda, cuántas caras coloradas, cuántas vergüenzas por un misero kilo de garbanzos para poder poner el cocido... ¡Pobres esposas las de muchos empleados...! ¡Cuán dignas son de lástima! ¡Cuanto no pasan algunas para evitarle al marido la amargura de oírle decir: "hoy no se puede ir a la plaza".

Y ¿hay derecho a esto? ¿No podía evitarse con suma facilidad? ¿Es que el Estado, patrono, debe retrasar a sus empleados dos días el abono de los haberes que tienen devengados? ¿Hay alguna ley que impida el adelantar el pago al último día del mes que vence, en vez de retrasarlo dos; y mes ha habido de tres? No lo creemos; y si existe debe modificarse porque es una ley mala y lo malo debe desaparecer. Decimos que no la conocemos porque en el mes de diciembre, como es sabido, por conveniencias del Estado para el cierre de cuentas y, de paso, para que los empleados se jueguen la paga a la lotería, se adelanta aquélla diez o doce días.

Si esto, que causa tantos males, se puede hacer, ¿porqué no ha de poder ponerse en práctica lo otro, que tantos bienes causaría?

El gobierno debe pensar en ello y poner su buena voluntad en remediarlo ya que ello no implica carga alguna para el tesoro.

No crea el señor Berenguer que esta es otra de las pequeñas causas en que un gobernante no puede parar mientes. Por segunda vez, hemos de decir que estas pequeñas causas producen grandes efectos porque "agrían" los caracteres; y la acidez es mala consejera del hombre.

Ya que el gobierno, al parecer, piensa ocuparse de la situación en que se encuentran sus funcionarios, a causa de la desmedida codicia de los que compran un género a 0,20 el kilo y lo venden a dos pesetas, es de rogar que tenga en cuenta la circunstancia antes mencionada y que trate de remediarlo.

Un día, dos días de retraso en la percepción de los haberes, son un Golgota para la inmensa mayoría de los empleados.

GUILLERMO DIAZ-CANEJA

(Prohibida la reproducción.)

BOTAS PARA CAMPO Y LLUVIAS

2.500 pares se liquidan desde 6,50 pesetas par. La mejor ocasión para trabajadores del campo y obreros, en general. Calle del Doctor Riesco, 54.

Desde Florida de Liébana

Un incendio

Esta noche, a las doce y media, fueron sorprendidos los vecinos de esta villa por la voz de fuego, que varios individuos daban recorriendo las calles, y por las campanas, con su toque de arrebato.

Según nos ha informado el industrial de esta don Juan Francisco Noreña, se hallaba durmiendo con su familia en una habitación próxima al horno de cocer pan, cuando le despertó un ruido extraño, al mismo tiempo que el olor a chamusquina y el humo.

Se tiró inmediatamente de la cama, y con gran sobresalto, vió que las habitaciones del horno, elaboración del pan y cocina, estaban ardiendo sus techumbres.

Preso de un gran terror, se dirigió a la habitación donde quedaba durmiendo su familia que, por estar contigua a la cocina, corría grave peligro, logrando ponerla a salvo, y sin detenerse un momento, avisó a los vecinos más próximos Severiano Julián, Francisco Martín Fraile, Celestino Martín, Emilio Mateos y Manuel Hidalgo, los que ayudaron al dueño del establecimiento, pudiendo salvar del fuego algunos muebles.

Pocos momentos después acudió todo el vecindario, que con la actividad y unión que sabe demostrar en semejantes casos, logró localizar el fuego en las tres habitaciones antes dichas, pues de no haber obrado con la prontitud y serenidad que en estos casos se requiere, no sólo hubiera sido pasto de las llamas la casa del industrial señor Noreña, sino que el fuego se hubiera propagado a toda la manzana de casas próximas a dicho establecimiento, ya que todas están construidas sus techumbres con cuarterones de madera y rípa y sus corrales llenos de montones de leña.

Los daños causados a la familia del repetido señor Noreña, en su mobiliario y ropas, es grande, a más de verse imposibilitado de poder salir de pan a sus clientes con la diligencia y facilidad acostumbradas, por haber quedado totalmente destruidas por el fuego las habitaciones de elaboración y cocimiento, y con grandes desperfectos el resto de la casa.

Lamentamos de todas veras lo ocurrido al señor Noreña, que nos manifiesta no sabe cómo pudo haber ocurrido el fuego, y al mismo tiempo felicitamos a los vecinos de esta villa por la unión y actividad que demostraron en corregir el siniestro.

EL CORRESPONSAL

Florida de Liébana, 18-11-30.

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Donativos recibidos

El señor alcalde de esta ciudad, doce kilos de pan decomisado.

Doña Adela Saquino de Sánchez, en el décimo aniversario de su madre, doña Agueda Cid de Saquino (q. s. g. h.), 25 pesetas.

El excelentísimo señor conde de la Vega (por conducto de don Antonio Calama), 15 conejos.

Las niñas Sarita y Marija Reina, 25 pesetas.

Una señora que ocultó su nombre, en el tercer aniversario de su hijo (que su gloria halle), diez pesetas.

Un caballero que ocultó su nombre, 50 pesetas.

Doña María Hoyos, 8 pesetas.

COCHERA, céntrica, bien situada, se alquila. Eras de las Carmelitas, calle C. número 10.

DE ALEMANIA

BERLIN Y SUS RESTAURANTES EXOTICOS

De viaje, entre Berlín y Frankfurt. En el coche-restaurante, mientras esperamos que empiece el servicio, ojeamos maquinalmente la "Mitropa-Zeitung", revista de viajes que la compañía explotadora de los coche-cama y coches-restaurante en los ferrocarriles alemanes pone a disposición de los viajeros. Las ganas de comer son mayores que las de leer, pero nuestra vista se ve de pronto atraída por un título tan sabroso, casi como un aperitivo: "Exotische Restaurants in Berlin" (Restaurantes Exóticos de Berlín) y, como para hacer boca, acometemos la lectura. Se trata de una detenida información sobre el Berlín culinario exótico encargada por la dirección de la "Mitropa-Zeitung" al escritor Walter Pollter y al dibujante Ernst Griebel. Dos berlinenses conocidos—como artistas—como hombres de buen paladar.

Walter Pollter y Ernst Griebel han llevado a cabo por los diversos barrios de Berlín una excursión que, interpretada en términos gastronómicos, equivale casi a una vuelta alrededor del mundo. Así por ejemplo Grolmanstrasse—calle sin mayores pretensiones del barrio berlinés—corresponde nada menos que a las tierras fabulosas del próximo Oriente donde tuvo sus orígenes la religión de Mahona. En el "Orient-Restaurant" se reúnen, en efecto, turcos, árabes, persas y sus parientes, a más o menos próximos, de los países balcánicos para degustar el típico "Kebab"—minúsculos filetes de carnero ensartados y asados con carbón vegetal, que se comen acompañados del sabroso arroz a la turca conocido con el nombre de "pilaf"—los pimientos y hojas de parra con relleno de picadillo, las "Tschuberecki" (empanadas), las berengenas puestas de cincuenta modos distintos y todos excelentes, la sopa persa de gallina... Vinos de Grecia, de Crimea y del Cáucaso—algo dulces, pero de firme contenido alcohólico—están a la disposición de los clientes cristianos.

(Entre paréntesis, a fin de que el escándalo no se divulgue demasiado, es cada día mayor, según parece, el número de hijos de Mahona que, sin preocuparse gran cosa de las doctrinas de su padre, gustan de rociar con buen vino una buena comida). A poca distancia de la Grolmanstrasse se encuentra la Kurfürstendamm y la Kantstrasse. La Kurfürstendamm es, culinariamente hablando, la India, el país de las rajás, de las pagodas, del río Ganges y del profeta Chandi. La Kantstrasse es China, el antiguo Celeste Imperio y actual República Celestial. En la "Casa del Hindostan", situada en la Kurfürstendamm esquina a la Uhlandstrasse, la colonia hindú, compuesta en su mayoría de estudiantes, y los extranjeros curiosos pueden recrearse con el sabor del "curry", la famosa pimienta amarilla, que es elemento característico e indispensable de la cocina hindú en todas sus manifestaciones. Un arroz blanco con pollo bien sazonado con salsa de "curry" es un plato nada despreciable. El "curry" pica de momento como todos los demonios, pero el ardor de boca se extingue rápidamente después de comer.

De los restaurantes chinos de la Kantstrasse—frecuentados asimismo de preferencia por los estudiantes—los más famosos son "Tientsin" y "Tsién-Hau". En la carta—abundantísima—de ambos establecimientos no figuran los célebres "nidos de golondrina" ni los alarmantes "huevos milenarios" porque esos manjares de mandarín saldrían en Europa por un ojo de la cara.

Pero todo lo que se ofrece en los citados establecimientos—desde la sopa de aletas de tiburón hasta los tubérculos de bambú—es auténtico y, en muchos casos, de un gusto gratamente original para el paladar latino. Estos restaurantes chinos contaban asimismo con una numerosa clientela japonesa, pero hace un par de años, cuando las relaciones diplomáticas se enturbiaron entre ambos países, los clientes chinos exigieron a los propietarios de los restaurantes que prohibieran la entrada a los comensales de la parte contraria. Hoy tienen los japoneses su restaurante nacional en la Neue Winterfeldstrasse, donde por dos marcos se puede comer un menú compuesto de ensalada de algas marinas, sopa de salmón, pescado crudo, huevos y carne. Todo ello en cantidades reducidas, porque a los hijos del Sol Naciente les gusta comer poco de muchos platos. El vino de arroz, servido caliente, es de efectos fulminantes. Aviso a los incautos.

Existen en Berlín—¿cómo no?—diversos restaurantes italianos, de los cuales el más elegante es el "Venezia" en Kurfürstendamm y el más típico "Sorrento" en la Anhalterstrasse. No es posible, desde luego, calificar con justicia de exótico la cocina francesa es universal. Son innumerables los restaurantes de Berlín donde puede comerse a la francesa, pero los restaurantes típicamente franceses—incluso en los restaurantes franceses por el servicio y en el decorado—son "Atelier", en la Tauentzienstrasse y "Savarin" en la Kurfürstendamm.

Y he aquí que ha llegado el momento en que nos vemos obligados a separarnos de nuestros amables guías. Pollter y Griebel se declaran "maravillados de que no exista en Berlín un solo restaurant español, a pesar de ser muy numerosa la colonia española e hispanoamericana". Pollter y Griebel se equivocan. Existe en Berlín un restaurant español, exactamente en el número 6 de la Rankesstrasse. Lo que falta es saber encontrarlo, pero una vez en el tercer piso de la citada casa nada más fácil que satisfacer el apetito con una serie de platos españoles castizos—bacalao a la vizcaína, estofado a la catalana, callos y cocido a la madrileña, arroz a la valenciana—e incluso algunas especialidades americanas que no desmerecen en nada de la tradición culinaria de la madre patria. Todo ello rociado con buen vino de Rioja—blanco o tinto—a discreción. Conste, pues, que el mapa culinario exótico de Berlín es todavía más completo de lo que los señores Pollter y Griebel se figuraban. Junto al Japón, Italia y Turquía, Hungría y Rusia, no faltan en el tintero ni España ni la América española.

Existen en Berlín—¿cómo no?—diversos restaurantes italianos, de los cuales el más elegante es el "Venezia" en Kurfürstendamm y el más típico "Sorrento" en la Anhalterstrasse. No es posible, desde luego, calificar con justicia de exótico la cocina francesa es universal. Son innumerables los restaurantes de Berlín donde puede comerse a la francesa, pero los restaurantes típicamente franceses—incluso en los restaurantes franceses por el servicio y en el decorado—son "Atelier", en la Tauentzienstrasse y "Savarin" en la Kurfürstendamm.

Y he aquí que ha llegado el momento en que nos vemos obligados a separarnos de nuestros amables guías. Pollter y Griebel se declaran "maravillados de que no exista en Berlín un solo restaurant español, a pesar de ser muy numerosa la colonia española e hispanoamericana". Pollter y Griebel se equivocan. Existe en Berlín un restaurant español, exactamente en el número 6 de la Rankesstrasse. Lo que falta es saber encontrarlo, pero una vez en el tercer piso de la citada casa nada más fácil que satisfacer el apetito con una serie de platos españoles castizos—bacalao a la vizcaína, estofado a la catalana, callos y cocido a la madrileña, arroz a la valenciana—e incluso algunas especialidades americanas que no desmerecen en nada de la tradición culinaria de la madre patria. Todo ello rociado con buen vino de Rioja—blanco o tinto—a discreción. Conste, pues, que el mapa culinario exótico de Berlín es todavía más completo de lo que los señores Pollter y Griebel se figuraban. Junto al Japón, Italia y Turquía, Hungría y Rusia, no faltan en el tintero ni España ni la América española.

HIPOTECAS, primeras y segundas,

sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirijirse a J. M. Brito. Alcalá, 94. Madrid.

TRASPASO BAR, con buena clientela,

en lo más céntrico de Salamanca, por asentarse su dueño. Para informes, su dueño, Bar X, calleja de la Bola, 3.

PISOS, se alquilan: uno, en el Paseo de Canalejas, número 76,

con todas las comodidades, agua, water y bien ventilado, renta 50 pesetas; y otro, en la calle Imperial, con galería, water, agua y bien ventilado, renta 40 pesetas. Informarán en el Bar Carrero.

SE CONTRATA O SUBASTA, la construcción de un trozo de camino

de 500 a 800 metros, echar el firme de la caja, machar la piedra y cubrir el recibido, en el pueblo de Pelayos. Para tratar, en el Ayuntamiento, quien pueda interesar; urge su ejecución.

DEHESA.—Se vende o se arrienda

en término de Zamora, a cinco kilómetros de la capital, con carretera que la atraviesa. Informes, en San Justo, 33, Salamanca.

J. CAMPOS - UNICO - MEDICO - ORTOPEDICO DE MADRID

AUGUSTO FIGUEROA, 8
Teléfono 14.581 - Apartado en Correos núm. 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientos voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etc., etc.

CONSULTAS POR CORREO

En Salamanca, el día 29 del actual, de once a una, HOTEL PASAJE (desde el año 1912).

REUMA El tratamiento de más eficacia y rapidez, incluso los baños termales, según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs, (Consulta Moderna, Churruga, 25, Madrid).

PRECIOS MODICOS

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Vidalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Ahorrando intereses a partir del primer día hábil de la imposición